UNIVERSIDAD CASA GRANDE

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS

"ECUADOR, EN LA BÚSQUEDA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA COMERCIAL INTERNACIONAL. ACUERDO TRANSPACÍFICO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA: JAPÓN, AUSTRALIA, CANADÁ, MÉXICO, PERÚ Y MALASIA ¿ACIERTO O EQUÍVOCO?"

Elaborado por:

ARTURO JAVIER TINOCO MATAMOROS

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Gestión y Negocios Internacionales

Guayaquil, Ecuador
Noviembre 2019

Universidad Casa Grande

Facultad de Administración y Ciencias Políticas

"ECUADOR, EN LA BÚSQUEDA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA COMERCIAL INTERNACIONAL. ACUERDO TRANSPACÍFICO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA: JAPÓN, AUSTRALIA, CANADÁ, MÉXICO, PERÚ Y MALASIA ¿ACIERTO O EQUÍVOCO?"

Elaborado por:

ARTURO JAVIER TINOCO MATAMOROS

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Gestión y Negocios Internacionales

DOCENTE INVESTIGADOR
Dra. Carol Jara Alba

CO-INVESTIGADOR
Msc. Karina Chavez Garcés

Guayaquil, Ecuador
Noviembre 2019

Resumen

El presente estudio tiene el propósito de determinar las ventajas y desventajas de que Ecuador forme parte del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, se aplicó un enfoque cuantitativo, donde se seleccionó una muestra de seis países y se recolectaron cifras de variables económicas a partir del año 2009 hasta el año 2018, procedentes de organizaciones internacionales como: Trademap, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y bancos centrales de los países. Los resultados evidencian que los principales productos ecuatorianos presentan ventaja competitiva. Por lo tanto, se concluye que Ecuador podría establecer negociaciones y formar parte del bloque comercial.

Palabras Clave

Exportaciones, Importaciones, Aranceles, Balanza de Pagos, Posición de Inversión Internacional Neta (PIIN), Tipos de cambio Nominal y Real.

Abstract

The present study has the purpose of determining the advantages and disadvantages of Ecuador being part of the Trans-Pacific Economic Cooperation Agreement, a quantitative approach was applied, where a sample of six countries was selected and figures of economic variables were collected from the year 2009 until 2018, from international organizations such as: Trademap, World Bank, International Monetary Fund and central banks of the countries. The results show that the main Ecuadorian products have a competitive advantage. Therefore, it is concluded that Ecuador could establish negotiations and be part of the trade agreement.

Keywords

Exports, Imports, Tariffs, Balance of Payments, Net International Investment Position (PIIN), Nominal and Real exchange rates.

Índice

Nota Introductoria 18

1. Introducción 19

1.1. Antecedentes 21
1.2. Justificación 24
2. Objetivos 25

3. Revisión de la literatura 25

3.1. Liberalismo y proteccionismo económico 26
3.2. Tratado de libre comercio (TLC) 29
3.3. La experiencia del libre comercio en la región Latinoamericana 30
3.4. Ecuador y su experiencia con los TLC 32
3.5. Política comercial de Ecuador 36
4. Metodología 39

4.1. Alcance del estudio 40

4.2. Conceptualización de variables 40
4.3. Muestra 41
4.4. Instrumentos y técnicas de recolección de datos 41
Fitch 42
Banco Central del Ecuador 42
Trademap.org 42
4.6. Plan de trabajo 43
4.7. Análisis de datos 43

5.1. Historia y Normas de la Asociación Económica Transpacífica 44
5.2. ¿Ecuador y sus posibles socios? 46
5.3. El estado del TPP 47
5.4. Comercio interno del TPP 48
Australia: 48

Canadá: 50

Japón: 51

Malasia: 52

México: 53

Perú: 54

5.5. Derechos aduaneros: Ecuador - TPP 56

5.6. Datos Macroeconómicos 57

6. Discusión 60

8. Recomendaciones 65

9. Referencias 66

10. Anexos 73

Índice de Gráficos Tablas

Tabla 1 Cuadro comparativo de las exportaciones sectoriales del Ecuador y el TPP 47

Tabla 2 Aranceles más altos que Ecuador impone a productos del TPP 56

Tabla 3 Libertad económica de los países del TPP2 59

Tabla 4 Exportaciones Ecuador-Australia año 2009-2010 75

Tabla 5 Exportaciones Ecuador-Australia año 2011-2012 76

Tabla 6 Exportaciones Ecuador-Australia año 2013-2014 77

Tabla 7 Exportaciones Ecuador-Australia año 2015-2016 78

Tabla 8 Exportaciones Ecuador-Australia año 2017-2018 79

Tabla 9 Exportaciones Ecuador-Canadá 2009-2010 80

Tabla 10 Exportaciones Ecuador-Canadá 2011-2012 81

Tabla 11 Exportaciones Ecuador-Canadá 2013-2014 82

Tabla 12 Exportaciones Ecuador-Canadá 2015-2016 83

Tabla 13 Exportaciones Ecuador-Canadá 2017-2018 84

Tabla 14 Exportaciones Ecuador-Japón 2009-2010 85

Tabla 15 Exportaciones Ecuador-Japón 2011-2012 86

Tabla 16 Exportaciones Ecuador-Japón 2013-2014 87

Tabla 17 Exportaciones Ecuador-Japón 2015-2016 88

Tabla 18 Exportaciones Ecuador-Japón 2017-2018 89

Tabla 19 Exportaciones Ecuador-Malasia 2009-2010 90

Tabla 20 Exportaciones Ecuador-Malasia 2011-2012 91

Tabla 21 Exportaciones Ecuador-Malasia 2013-2014 92

Tabla 22 Exportaciones Ecuador-Malasia 2015-2016 93

Tabla 23 Exportaciones Ecuador-Malasia 2017-2018 94

Tabla 24 Exportaciones Ecuador-México 2009-2010 95

Tabla 25 Exportaciones Ecuador-México 2011-2012 96

Tabla 26 Exportaciones Ecuador-México 2013-2014 97

Tabla 27 Exportaciones Ecuador-México 2015-2016 98

Tabla 28 Exportaciones Ecuador-México 2017-2018 99

Tabla 29 Exportaciones Ecuador-Perú 2009-2010 100

Tabla 30 Exportaciones Ecuador-Perú 2011-2012 101

Tabla 31 Exportaciones Ecuador-Perú 2013-2014 102

Tabla 32 Exportaciones Ecuador-Perú 2015-2016 103

Tabla 33 Exportaciones Ecuador-Perú 2017-2018 104

Tabla 34 Exportaciones generales Ecuador a TPP2 105

Tabla 35 Total exportaciones de países del TPP2 106

Tabla 36 Exportaciones Australia-Canadá de los años 2009-2010 108

Tabla 37 Exportaciones Australia-Canadá de los años 2011-2012 109

Tabla 38 Exportaciones Australia-Canadá de los años 2013-2014 110

Tabla 39 Exportaciones Australia-Canadá de los años 2015-2016 111

Tabla 40 Exportaciones Australia-Canadá de los años 2017-2018 112

Tabla 41 Exportaciones Australia-Japón de los años 2009-2010 113

Tabla 42 Exportaciones Australia-Japón de los años 2011-2012 114

Tabla 43 Exportaciones Australia-Japón de los años 2013-2014 115

Tabla 44 Exportaciones Australia-Japón de los años 2015-2016 116

Tabla 45 Exportaciones Australia-Japón de los años 2017-2018 117

Tabla 46 Exportaciones Australia-Malasia de los años 2009-2010 118

Tabla 47 Exportaciones Australia-Malasia de los años 2011-2012 119

Tabla 48 Exportaciones Australia-Malasia de los años 2013-2014 120

Tabla 49 Exportaciones Australia-Malasia de los años 2015-2016 121

Tabla 50 Exportaciones Australia-Malasia de los años 2017-2018 122

Tabla 51 Exportaciones Australia-México de los años 2009-2010 123

Tabla 52 Exportaciones Australia-México de los años 2011-2012 124

Tabla 53 Exportaciones Australia-México de los años 2013-2014 125

Tabla 54 Exportaciones Australia-México de los años 2015-2016 126

Tabla 55 Exportaciones Australia-México de los años 2017-2018 127

Tabla 56 Exportaciones Australia-Perú de los años 2009-2010 128

Tabla 57 Exportaciones Australia-Perú de los años 2011-2012 129

Tabla 58 Exportaciones Australia-Perú de los años 2013-2014 130

Tabla 59 Exportaciones Australia-Perú de los años 2015-2016 131

Tabla 60 Exportaciones Australia-Perú de los años 2015-2016 132

Tabla 61 Exportaciones Canadá-Australia de los años 2009-2010 133

Tabla 62 Exportaciones Canadá-Australia de los años 2011-2012 134

Tabla 63 Exportaciones Canadá-Australia de los años 2013-2014 135

Tabla 64 Exportaciones Canadá-Australia de los años 2015-2016 136

Tabla 65 Exportaciones Canadá-Australia de los años 2015-2016 137

Tabla 66 Exportaciones Canadá-Japón de los años 2009-2010 138

Tabla 67 Exportaciones Canadá-Japón de los años 2011-2012 139

Tabla 68 Exportaciones Canadá-Japón de los años 2013-2014 140

Tabla 69 Exportaciones Canadá-Japón de los años 2015-2016 141

Tabla 70 Exportaciones Canadá-Japón de los años 2017-2018 142

Tabla 71 Exportaciones Canadá-Malasia de los años 2009-2010 143

Tabla 72 Exportaciones Canadá-Malasia de los años 2011-2012 144

Tabla 73 Exportaciones Canadá-Malasia de los años 2013-2014 145

Tabla 74 Exportaciones Canadá-Malasia de los años 2015-2016 146

Tabla 75 Exportaciones Canadá-Malasia de los años 2017-2018 147

Tabla 76 Exportaciones Canadá-México de los años 2009-2010 148

Tabla 77 Exportaciones Canadá-México de los años 2011-2012 149

Tabla 78 Exportaciones Canadá-México de los años 2013-2014 150

Tabla 79 Exportaciones Canadá-México de los años 2015-2016 151

Tabla 80 Exportaciones Canadá-México de los años 2017-2018 152

Tabla 81 Exportaciones Canadá-Perú de los años 2009-2010 153

Tabla 82 Exportaciones Canadá-Perú de los años 2011-2012 154

Tabla 83 Exportaciones Canadá-Perú de los años 2013-2014 155

Tabla 84 Exportaciones Canadá-Perú de los años 2015-2016 156

Tabla 85 Exportaciones Canadá-Perú de los años 2017-2018 157

Tabla 86 Exportaciones Japón- Australia de los años 2009-2010 158

Tabla 87 Exportaciones Japón- Australia de los años 2011-2012 159

Tabla 88 Exportaciones Japón- Australia de los años 2013-2014 160

Tabla 89 Exportaciones Japón- Australia de los años 2015-2016 161

Tabla 90 Exportaciones Japón- Australia de los años 2017-2018 162

Tabla 91 Exportaciones Japón-Canadá de los años 2009-2010 163

Tabla 92 Exportaciones Japón-Canadá de los años 2011-2012 164

Tabla 93 Exportaciones Japón-Canadá de los años 2013-2014 165

Tabla 94 Exportaciones Japón-Canadá de los años 2015-2016 166

Tabla 95 Exportaciones Japón-Canadá de los años 2017-2018 167

Tabla 96 Exportaciones Japón- Malasia de los años 2009-2010 168

Tabla 97 Exportaciones Japón- Malasia de los años 2011-2012 169

Tabla 98 Exportaciones Japón- Malasia de los años 2013-2014 170

Tabla 99 Exportaciones Japón- Malasia de los años 2015-2016 171

Tabla 100 Exportaciones Japón- Malasia de los años 2017-2018 172

Tabla 101 Exportaciones Japón- México de los años 2009-2010 173

Tabla 102 Exportaciones Japón- México de los años 2011-2012 174

Tabla 103 Exportaciones Japón- México de los años 2013-2014 175

Tabla 104 Exportaciones Japón- México de los años 2015-2016 176

Tabla 105 Exportaciones Japón- México de los años 2017-2018 177

Tabla 106 Exportaciones Japón- Perú de los años 2009-2010 178

Tabla 107 Exportaciones Japón- Perú de los años 2011-2012 179

Tabla 108 Exportaciones Japón- Perú de los años 2013-2014 180

Tabla 109 Exportaciones Japón- Perú de los años 2015-2016 181

Tabla 110 Exportaciones Japón- Perú de los años 2017-2018 182

Tabla 111 Exportaciones Malasia-Australia de los años 2009-2010 183

Tabla 112 Exportaciones Malasia-Australia de los años 2009-2010 184

Tabla 113 Exportaciones Malasia-Australia de los años 2011-2012 185

Tabla 114 Exportaciones Malasia-Australia de los años 2013-2014 186

Tabla 115 Exportaciones Malasia-Australia de los años 2015-2016 187

Tabla 116 Exportaciones Malasia-Australia de los años 2017-2018 188

Tabla 117 Exportaciones Malasia-Canadá de los años 2009-2010 189

Tabla 118 Exportaciones Malasia-Canadá de los años 2011-2012 190

Tabla 119 Exportaciones Malasia-Canadá de los años 2013-2014 191

Tabla 120 Exportaciones Malasia-Canadá de los años 2015-2016 192

Tabla 121 Exportaciones Malasia-Canadá de los años 2017-2018 193

Tabla 122 Exportaciones Malasia-Japón de los años 2009-2010 194

Tabla 123 Exportaciones Malasia-Japón de los años 2011-2012 195

Tabla 124 Exportaciones Malasia-Japón de los años 2013-2014 196

Tabla 125 Exportaciones Malasia-Japón de los años 2015-2016 197

Tabla 126 Exportaciones Malasia-Japón de los años 2017-2018 198

Tabla 127 Exportaciones Malasia-Japón de los años 2017-2018 199

Tabla 128 Exportaciones Malasia-México de los años 2009-2010 200

Tabla 129 Exportaciones Malasia-México de los años 2011-2012 201

Tabla 130 Exportaciones Malasia-México de los años 2013-2014 202

Tabla 131 Exportaciones Malasia-México de los años 2015-2016 203

Tabla 132 Exportaciones Malasia-México de los años 2017-2018 204

Tabla 133 Exportaciones Malasia-Perú de los años 2009-2010 205

Tabla 134 Exportaciones Malasia-Perú de los años 2011-2012 206

Tabla 135 Exportaciones Malasia-Perú de los años 2013-2014 207

Tabla 136 Exportaciones Malasia-Perú de los años 2015-2016 208

Tabla 137 Exportaciones Malasia-Perú de los años 2017-2018 209

Tabla 138 Exportaciones México-Australia de los años 2009-2010 210

Tabla 139 Exportaciones México-Australia de los años 2011-2012 211

Tabla 140 Exportaciones México-Australia de los años 2013-2014 212

Tabla 141 Exportaciones México-Australia de los años 2015-2016 213

Tabla 142 Exportaciones México-Australia de los años 2017-2018 214

Tabla 143 Exportaciones México-Canadá de los años 2009-2010 215

Tabla 144 Exportaciones México-Canadá de los años 2009-2010 216

Tabla 145 Exportaciones México-Canadá de los años 2011-2012 217

Tabla 146 Exportaciones México-Canadá de los años 2013-2014 218

Tabla 147 Exportaciones México-Canadá de los años 2015-2016 219

Tabla 148 Exportaciones México-Canadá de los años 2017-2018 220

Tabla 149 Exportaciones México-Japón de los años 2009-2010 221

Tabla 150 Exportaciones México-Japón de los años 2011-2012 222

Tabla 151 Exportaciones México-Japón de los años 2013-2014 223

Tabla 152 Exportaciones México-Japón de los años 2015-2016 224

Tabla 153 Exportaciones México-Japón de los años 2017-2018 225

Tabla 154 Exportaciones México-Malasia de los años 2009-2010 226

Tabla 155 Exportaciones México-Malasia de los años 2011-2012 227

Tabla 156 Exportaciones México-Malasia de los años 2013-2014 228

Tabla 157 Exportaciones México-Malasia de los años 2015-2016 229

Tabla 158 Exportaciones México-Malasia de los años 2017-2018 230

Tabla 159 Exportaciones México-Perú de los años 2009-2010 231

Tabla 160 Exportaciones México-Perú de los años 2011-2012 232

Tabla 161 Exportaciones México-Perú de los años 2013-2014 233

Tabla 162 Exportaciones México-Perú de los años 2015-2016 234

Tabla 163 Exportaciones México-Perú de los años 2017-2018 235

Tabla 164 Exportaciones Perú-Australia de los años 2009-2010 236

Tabla 165 Exportaciones Perú-Australia de los años 2011-2012 237

Tabla 166 Exportaciones Perú-Australia de los años 2013-2014 238

Tabla 167 Exportaciones Perú-Australia de los años 2015-2016 239

Tabla 168 Exportaciones Perú-Australia de los años 2017-2018 240

Tabla 169 Exportaciones Perú-Canadá de los años 2009-2010 241

Tabla 170 Exportaciones Perú-Canadá de los años 2011-2012 242

Tabla 171 Exportaciones Perú-Canadá de los años 2013-2014 243

Tabla 172 Exportaciones Perú-Canadá de los años 2015-2016 244

Tabla 173 Exportaciones Perú-Canadá de los años 2017-2018 245

Tabla 174 Exportaciones Perú-Japón de los años 2009-2010 246

Tabla 175 Exportaciones Perú-Japón de los años 2011-2012 247

Tabla 176 Exportaciones Perú-Japón de los años 2013-2014 248

Tabla 177 Exportaciones Perú-Japón de los años 2015-2016 249

Tabla 178 Exportaciones Perú-Japón de los años 2017-2018 250

Tabla 179 Exportaciones Perú-Malasia de los años 2009-2010 251

Tabla 180 Exportaciones Perú-Malasia de los años 2011-2012 252

Tabla 181 Exportaciones Perú-Malasia de los años 2013-2014 253

Tabla 182 Exportaciones Perú-Malasia de los años 2015-2016 254

Tabla 183 Exportaciones Perú-Malasia de los años 2017-2018 255

Tabla 184 Exportaciones Perú-México de los años 2009-2010 256

Tabla 185 Exportaciones Perú-México de los años 2011-2012 257

Tabla 186 Exportaciones Perú-México de los años 2013-2014 258

Tabla 187 Exportaciones Perú-México de los años 2015-2016 259

Tabla 188 Exportaciones Perú-México de los años 2017-2018 260

Tabla 189 Tasa de crecimiento de PIB 261

Tabla 190 Gasto de consumo final (us$ a precios actuales) 262

Tabla 191 Formación bruta de capital fijo (% del pib) 263

Tabla 192 Gasto de consumo final del gobierno general (% del pib) 264

Tabla 193 Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (% del pib) 265

Tabla 194 Total del servicio de la deuda (% del pib) 266

Tabla 195 Tasa de interés real (%) 267

Tabla 196 Inflación, deflactor del pib: series vinculadas (% anual) 268

Tabla 197 Inflación, deflactor del pib: series vinculadas (% anual) 269

Tabla 198 Índice de tasa de cambio real efectiva (2010 = 100) 270

Tabla 199 Exportaciones a precios actuales / pib 271

Tabla 200 Importaciones a precios actuales / pib 272

Tabla 201 Apertura comercial (x+m/pib) 273

Tabla 202 Saldo en cuenta corriente (balanza de pagos, us$ a precios actuales) /pib 274

Tabla 203 Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado oit) 275

Tabla 204 PIB PC 276

Tabla 205 Posición de inversión internacional neta como % del pib (fmi) 277

Tabla 206 Impuestos netos sobre productos (us$ a precios actuales) o revenues (ingresos del gobierno) 278

Tabla 207 Rating de crédito fitch 279

Tabla 209 Aranceles Ecuador-Australia 10 principales productos 2011-2012 287

Tabla 210 Aranceles Ecuador-Australia 10 principales productos 2013-2014 288

Tabla 211 Aranceles Ecuador-Australia 10 principales productos 2015-2016 289

Tabla 212 Aranceles Ecuador-Australia 10 principales productos 2017-2018 290

Tabla 213 Aranceles Ecuador-Canadá 10 principales productos 2009-2010 291

Tabla 214 Aranceles Ecuador-Canadá 10 principales productos 2011-2012 292

Tabla 215 Aranceles Ecuador-Canadá 10 principales productos 2013-2014 293

Tabla 216 Aranceles Ecuador-Canadá 10 principales productos 2015-2016 294

Tabla 217 Aranceles Ecuador-Canadá 10 principales productos 2017-2018 295

Tabla 218 Aranceles Ecuador-Japón 10 principales productos 2009-2010 296

Tabla 219 Aranceles Ecuador-Japón 10 principales productos 2011-2012 297

Tabla 220 Aranceles Ecuador-Japón 10 principales productos 2013-2014 298

Tabla 221 Aranceles Ecuador-Japón 10 principales productos 2015-2016 299

Tabla 222 Aranceles Ecuador-Japón 10 principales productos 2017-2018 300

Tabla 223 Aranceles Ecuador-Malasia 10 principales productos 2009-2010 301

Tabla 224 Aranceles Ecuador-Malasia 10 principales productos 2011-2012 302

Tabla 225 Aranceles Ecuador-Malasia 10 principales productos 2013-2014 303

Tabla 226 Aranceles Ecuador-Malasia 10 principales productos 2015-2016 304

Tabla 227 Aranceles Ecuador-Malasia 10 principales productos 2017-2018 305

Tabla 228 Aranceles Ecuador-México 10 principales productos 2009-2010 306

Tabla 230 Aranceles Ecuador-México 10 principales productos 2011-2012 307

Tabla 231 Aranceles Ecuador-México 10 principales productos 2013-2014 308

Tabla 232 Aranceles Ecuador-México 10 principales productos 2015-2016 309

Tabla 233 Aranceles Ecuador-México 10 principales productos 2017-2018 310

Tabla 234 Aranceles Ecuador-Perú 10 principales productos 2009-2010 311

Tabla 235 Aranceles Ecuador-Perú 10 principales productos 2011-2012 312

Tabla 236 Aranceles Ecuador-Perú 10 principales productos 2013-2014 313

Tabla 237 Aranceles Ecuador-Perú 10 principales productos 2015-2016 314

Tabla 238 Aranceles Ecuador-Perú 10 principales productos 2017-2018 315

Tabla 239 Conclusión resumida 316

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Evolución de la balanza comercial Ecuador 39

Grafico 2. Evolución exportaciones de Ecuador al TPP 47

Gráfico 3. Balanza comercial del TPP 48

Gráfico 4. Exportaciones Australia-Japón 49

Grafico 5. Exportaciones de automóviles según cilindraje Japón 51

Grafico 6. Exportaciones Malasia-Australia 52

Grafico 7. Exportaciones de automóviles según cilindraje de México al TPP 54

Grafico 8. Exportaciones de Perú a Canadá 55

Gráfico 9. Crecimiento PIB de los países miembros del TPP2 57

Grafico 10. Porcentaje de desempleo de los países miembros del TPP2 58

Grafico 11. Inflación de los países miembros del TPP2 59

Gráfico 13. Evolución de la balanza comercial Ecuador-UE 73

Gráfico 14. Balanza comercial productos No agrícolas Ecuador-UE 74

Gráfico 15. Balanza comercial TPP2 107

Gráfico 16. Doing Business Australia 2018 279

Gráfico 17. Doing Business Canadá 2018 281

Gráfico 18. Doing Business Japón 2018 282

Gráfico 19. Doing Business Malasia 2018 283

Gráfico 20. Doing Business México 2018 284

Gráfico 21. Doing Business Perú 2018 285

Nota Introductoria

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero "ECUADOR, EN LA BÚSQUEDA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA COMERCIAL INTERNACIONAL. ¿ACIERTO O EQUÍVOCO?", propuesto y dirigido por el/la Docente Investigadora Dra. Carol Jara Alba, acompañada de la Co-investigadora Msc. Karina Chávez Garcés, docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es: "Analizar la conveniencia de Ecuador en buscar cooperación económica por medio de los tratados comerciales: Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), Unión Económica Euroasiática (UEE) y Alianza del Pacífico (AP). El enfoque del Proyecto es cuantitativo. La investigación se realizó en Guayaquil. Las técnicas de investigación que usaron para recoger la investigación fueron análisis documental y estadístico.

1. Introducción

La imposibilidad de países autosuficientes en el mundo, dio paso al nacimiento del comercio internacional, el hecho de que exista un intercambio de bienes y servicios permite la especialización de un país. Las transacciones entre países han impulsado la búsqueda de alianzas comerciales que beneficien el bienestar económico de ambas partes. Los países utilizan a la globalización como una herramienta poderosa que facilita el comercio internacional, dando como resultado la apertura a nuevos mercados globales (Alvear Giler, 2017).

Estas ideas influyeron en muchos países para optar por nuevos mercados en búsqueda de oportunidades económicas, dando posteriormente como resultado la creación de nuevos tratados comerciales. Por tal motivo, se puede definir a un tratado comercial como un acuerdo que establecen dos o más países con el objetivo de mejorar sus relaciones comerciales (Sánchez Galán, 2017).

Los tratados comerciales también tienen una gran influencia social. Actualmente la búsqueda de eficiencia en términos económicos no es el eje central al cerrar las negociaciones, también se busca fomentar principios y valores, como la inclusión y la contribución al bienestar de los pueblos. Según Tres (2016) los tratados de comercio tienen un potencial enorme para reducir la pobreza, porque al aumentar el crecimiento económico, se generan más empleos lo que mejora la calidad de vida al mejorar los salarios La Organización Mundial de Comercio (OMC) indica que realizar tratados preferenciales permite el acceso a mercados más grandes, atrayendo la inversión extranjera (OMC, 2011). Por otra parte, existen también detractores de los tratados. De acuerdo a Basaldua (1988), un tratado comercial puede ser perjudicial para un país que no esté preparado. Navarro (2015) opina que los tratados comerciales hacen que las franjas económicas-sociales crezcan, aumentando la pobreza, y en consecuencia la violencia y represión social. El mecanismo de

defensa que se conoce como derecho aduanero constituye un impuesto que grava el hecho de la entrada o la salida de una mercancía a una jurisdicción determinada. En otras palabras, es una protección interna que tienen todos los países para las exportaciones e importaciones. Los derechos de aduanas más utilizados son los aranceles. Mecanismo de protección para el mercado interno y a su vez cada país puede obtener ingresos por sus actividades comerciales.

Para evitar conflictos de intereses entre los países, en el año 1995 se creó la OMC conformada por 164 países miembros. La cual tiene como principales funciones:

1. Administrar los acuerdos comerciales de los países miembros
2. Ser mediador para resolver diferencias comerciales
3. Supervisar las políticas comerciales
4. Brindar asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo.

Sin embargo, aun con la existencia de un organismo regulador, se ha presentado casos de comercio desleal. Como consecuencia, la OMC (2006) creó un mecanismo de transparencia para todos los acuerdos comerciales con la finalidad de proteger a los países miembros. El proceso de transparencia dura aproximadamente un año y consiste en realizar un seguimiento a los países que estén realizando un tratado comercial, donde se vigila que se cumpla correctamente el Art. 24 del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, donde se estipula que “se pueden aplicar ciertas medidas que se aparten a las disposiciones del acuerdo, sin embargo, se deben de ajustar para que cumpla con los objetivos que acordaron los países negociantes” (Alvarez & Lizana, 1995, p.2).

En el caso ecuatoriano, el estado está en la búsqueda de encontrar nuevos aliados comerciales. En el 2017, la inestabilidad política y la inseguridad jurídica de Ecuador desmotivó la inversión extranjera. Según el Banco Central del Ecuador (BCE) (2018), la Inversión Extranjera Directa (IED) en el 2017 fue de $ 618.439,41 millones, $ 148.992,5 millones menos que en el 2016. En respuesta a las cifras alarmantes, el actual gobierno,

encabezado por Lenín Moreno, busca la integración del país en bloques comerciales tales como La Alianza del Pacífico, Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica o La Unión Económica Euroasiática (El Expreso, 2019). Por tal motivo, la presente investigación se centra en los beneficios que traería al país la integración al Tratado Transpacífico de cooperación económica (TPP).

El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica intenta formar parte de ese nuevo multilateralismo liberal que se construye entre los países del Pacífico. Los organismos multilaterales que se habían creado en plena Guerra Fría, como la Organización de los Estados Americanos (OEA), las Naciones Unidas (UN, por sus siglas en inglés) y la Comunidad Andina (CAN), desarrollaron el comercio internacional. Sin embargo, el surgimiento de nuevos actores como las multinacionales, el sector empresarial, las organizaciones no gubernamentales y las regiones, dieron lugar a nuevas dinámicas de las relaciones internacionales.

Desde entonces se busca un nuevo multilateralismo que responda a los nuevos desafíos del sistema internacional y regional, conformando asociaciones de países que, sin la presencia de Estados Unidos, representen directamente los intereses de la región latinoamericana. Sin lugar a dudas, la relación con el país norteamericano ha variado y se buscan políticas más autónomas y diversificadas ya que países como China, Japón e India, tienen cada vez mayor presencia tanto en Centroamérica como en Suramérica (Santiso, 2006). Esto genera nuevos desafíos para los países que quieren formar parte de un tratado comercial, bien sea en calidad de asociados u observadores (Ardila, 2018).

1.1. Antecedentes

La historia del comercio exterior ecuatoriano ha ido evolucionando con el paso del tiempo. De los años 1575 a 1615 La Audiencia de Quito tuvo un auge económico debido a la explotación del oro proveniente de minas en Cuenca, Zaruma y Zamora. Las exportaciones

de este mineral generaban alrededor de 800.000 pesos anuales. Además, en este mismo periodo, nació el auge del cacao donde se exportaba alrededor de un millón de pesos anuales. Como resultado, se crearon esporádicos tratados comerciales con Inglaterra, Francia y Holanda. Se puede decir que Ecuador antes de su independencia, ya contaba con socios comerciales y con reconocimiento internacional (Acosta, 2006).

Posteriormente en el año 1809 la Junta soberana de Quito proclamó su independencia y el rey de España Fernando VII reconoció su soberanía (Alor, 2017). Esto fue un paso importante para el comercio internacional de Ecuador porque sin la necesidad de enviar oro y plata a España, pudo invertir en ferrocarriles y navíos que eran herramientas claves para el comercio del aquel entonces. Para el año 1813 las exportaciones provenientes de Guayaquil representaban el 27% a nivel nacional. Esto hizo al puerto un punto estratégico para establecer relaciones comerciales con otros países. Sin embargo, en el año 1820 la provincia de Guayaquil declaró su independencia, generando inestabilidad política y económica en la región (Avilés, 2018). El Ecuador estaba dividido en dos bandos: los guayaquileños a favor del liberalismo económico y los quiteños a favor del proteccionismo con elevados aranceles. Con la creación de la república en el año 1830 el país volvió a tener una estabilidad política y económica (Ordoñez, 2012).

A finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX como consecuencia de la revolución industrial europea, el mercado internacional vio nacer muchos nuevos productos de consumo, entre aquellos estaba el chocolate elaborado. Esto dio como resultado el segundo gran auge del cacao ecuatoriano, convirtiendo a Ecuador en el mayor exportador mundial de cacao (Maiguashca, 2012). Lo mismo sucedió con el café ecuatoriano, la alta demanda de este producto para los Estados Unidos hizo que se exportara 1.6 millones de sacos anuales. En aquel entonces equivalía al 30% del consumo mundial. Gran parte del café iba dirigido a Europa, sin embargo, las exportaciones en aquella región decayeron, por un producto sustituto conocido como el té. Para el siglo XX las cosas fueron diferentes. El país en 1910

empezó a desarrollar la industria petrolera y para 1920 el Ecuador ya había realizado exportaciones marginales del crudo por unos $ 50.000 . En los años setenta las exportaciones de petróleo comenzaron a desarrollarse. La causa fue una coyuntura internacional de elevación sostenida de los precios de los hidrocarburos. Esto dio al gobierno recursos que nunca antes había manejado, y que fueron dedicados, a veces en forma superflua o mal planificada, al robustecimiento y modernización del Estado y al aparato productivo (Ayala, 2008). Durante este periodo el mercado agrícola también cambió su matriz productiva y el Ecuador se convirtió en el primer exportador de banano en el mundo. Las exportaciones al mercado de la Unión Europea fueron alrededor del 40% (Ordoñez, 2012).

Sin embargo, las guerras mundiales vividas en esta época, mantuvieran al comercio internacional al margen por algunos años. La creación de la Unión Europea en 1957, influenció a muchos países en este sentido. En 1960 se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que tenía como objetivo establecer un mercado común en la región. Al año siguiente de su creación Ecuador formaba parte del bloque económico. Sin embargo, la indecisión de los países miembros y la falta de colaboración provocó que en 1980 se firme el tratado de Montevideo, de esta forma nació la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que buscaba preferencias arancelarias regionales en vez de una zona de libre comercio. Aunque ALALC no cumplió con su objetivo. Ecuador siguió en la búsqueda de establecer tratados comerciales en la región. En 1969 Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú firmaron el acuerdo de Cartagena con el objetivo de promover el desarrollo económico de forma equilibrada entre los países miembros, en consecuencia, nació la Comunidad Andina (CAN) (ALADI, 2018). Esto impulsó al país a realizar más acuerdos comerciales como el caso de México y Guatemala (SICE, 2019). Para el año 2017 entro en vigor el Acuerdo comercial que Ecuador firmo con la Unión Europea, siendo este el primer tratado comercial con un país que no pertenece a la región latinoamericana (SICE, 2019).

1.2. Justificación

El presente trabajo de investigación es un estudio que no se ha desarrollado con anterioridad. Sin embargo. Existen estudios similares que se analizan más adelante en la revisión de literatura. Adicionalmente, el tema a tratar es de actualidad y de interés para docentes, estudiantes y la sociedad; porque, a través de los procesos a ejecutarse se llegará a determinar si la firma de nuevos tratados comerciales tendría beneficios a la economía de Ecuador. Por este motivo, el presente estudio crea expectativas de solución a interrogantes comerciales, donde eventualmente se evalúan resultados de cada uno de los involucrados.

Desde el año 2015, con la caída del precio del barril de petróleo, el Ecuador se ha visto en la necesidad de crear nuevas estrategias que mejoren la economía del país. En los últimos años de mandato del expresidente Rafael Correa, Ecuador estuvo negociando un tratado comercial con la Unión Europea, con el fin de buscar nuevos mercados para los productos ecuatorianos. El acuerdo comercial fue finalmente firmado el 11 de noviembre de 2016 y entró en vigencia el 1 de enero del 2017 (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2018).

Ese mismo año, el país vivió una etapa de transición. Lenín Moreno alcanzó la presidencia y al mismo tiempo las consecuencias de la década pasada empezaron a sentirse para el nuevo periodo de gobierno. Según los datos señalados por el BCE (2019), al inicio del nuevo gobierno la deuda externa fue de 26,896 millones de dólares, un 25,8% del PIB nacional y para febrero del 2019 la deuda creció un 36,84%. Por otra parte, las exportaciones no petroleras en el 2017 sumaron un total de $12.209 millones y en 2018 se registró la suma de $12.804 millones. Un crecimiento de 4.87% en exportaciones es una cifra alarmante para un país que acababa de firmar un tratado comercial con la UE. Para finalizar, se puede decir que Ecuador necesita más socios comerciales para poder aumentar sus exportaciones y reducir su deuda.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- Analizar las ventajas y desventajas para el Ecuador de pertenecer al Acuerdo Transpacífico de cooperación económica (TPP).

2.2. Objetivos específicos

- Describir la concepción del bloque económico Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, su transición y estado actual.
- Analizar el evolutivo del comercio internacional (importaciones y exportaciones) de los países que conforman el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, durante el periodo 2009-2018.
- Identificar los aranceles ecuatorianos de los principales productos importados de los países miembros de Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, para el periodo 2009 a 2018 y su impacto en el comercio internacional ecuatoriano en un escenario de adhesión de Ecuador al bloque TPP.
- Analizar las principales variables económicas y financieras de los países miembros del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (2009-2018).

3. Revisión de la literatura

El comercio internacional ha tenido grandes avances en las últimas décadas. La disminución de los costes de transporte y la facilidad para comunicarse ha hecho posible que muchos países puedan abrir sus puertas al mundo. Actualmente Ecuador se encuentra en la búsqueda de nuevos socios comerciales, una de esos posibles socios es el TPP (Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, 2015). En este apartado se revisarán diferentes conceptos que permitirán entender el objeto de estudio, se comenzará definiendo las corrientes

económicas que llevan a una nación a negociar un tratado comercial (liberalismo y proteccionismo), para luego revisar los tratados de libre comercio en la región y en el país, para terminar con una revisión de la política comercial del Ecuador.

3.1. Liberalismo y proteccionismo económico

Estos modelos económicos buscan explicar las conductas económicas. El liberalismo está orientado a la promoción del libre comercio y sus necesidades, el papel del estado solo se limita a garantizar el cumplimiento de las leyes. El proteccionismo, por su parte, estima que la protección de la producción nacional es el eje económico del país, garantizando puestos de trabajo y seguridad en la industria local (Ouliaris, 2011).

El primer modelo el liberalismo, nació luego de la publicación del libro *La riqueza de las naciones* en 1776, escrito por Adam Smith. Donde por medio de una metáfora se explica que el mercado libre actúa como una *mano invisible* que maximiza el bienestar general (Smith, 1776). Este concepto indica como la búsqueda de la riqueza individual puede ayudar a la sociedad a enriquecerse. Por eso, Smith creía firmemente que los mercados regulados eran ineficientes, la oferta y la demanda se debe de desarrollar de forma natural. Por otra parte, para que esta corriente económica pueda rendir frutos, el estado debía de reducir en su totalidad los aranceles y permitir una libre competencia. Esta teoría del estado presentada por Adam Smith nació debido al contraste con los gobiernos mercantilistas de aquella época, quienes lo único que buscaban era controlar los mercados. Sin embargo, el *liberalismo smithiano* es considerado una corriente radical muy difícil de poner en práctica.

Posteriormente, en el último cuarto del siglo XIX, David Ricardo, un economista británico, realizó importantes aportaciones a la teoría clásica de Smith. Ricardo argumentaba que la especialización y la división del trabajo internacional eran ventajosas para todos los países y el libre comercio era el camino al bienestar económico internacional. Él fundamentó

estas ideas creando la ley de la ventaja comparativa, a diferencia de la teoría de ventaja absoluta de Adam Smith donde se tenía que producir un bien en específico usando menos factores de producción que los competidores (Ricardo, 1817).

Esta teoría señalaba que cada país se debía especializar en los bienes que producía con mayor eficiencia y a su vez, los más ineficientes se importarían del extranjero. Un ejemplo de esta relación sería el vínculo comercial entre Ecuador y Alemania. El Ecuador es un país agrícola, por su geografía y clima tiene una enorme ventaja de producir alimentos como el banano. Sin embargo, la industria automotriz en Ecuador es un sector poco desarrollado, para el 2019 se prevé una caída del 30% en ensamblaje de vehículos (Molina, 2019). En cambio, Alemania tiene un gran sector automotriz y empresas de nivel internacional como Volkswagen, Audi, Mercedes Benz y BMW. A pesar de que el país tenga producción agrícola, su clima impide que se produzcan ciertos alimentos de forma eficiente. Según la teoría de David Ricardo, Ecuador debería de centrar su producción en el campo agrícola para exportación y obtener vehículos de países con más desarrollo automotriz, como Alemania.

La libertad comercial junto con la comunicación global ha cruzado fronteras. En consecuencia las relaciones comerciales internacionales entre países han aumentado en los últimos años. Esto representa una oportunidad para Latinoamérica, el incremento de la apertura comercial comenzó con la proliferación de tratados comerciales en el año 2000, donde se suscitaron importantes acontecimientos como la Ronda de Doha para el desarrollo de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el boom económico Chino y la explotación de las materias primas, guiaron a la región hacia el desarrollo de sus economías; por lo que la negociación de acuerdos comerciales con socios estratégicos fue clave para América latina (Alvarado, 2018).

En resumen, el liberalismo nace de la idea de libertad económica, donde el estado garantiza las libertades individuales para poder comercializar internacionalmente. A su vez, el mercado se concentra en los productos en los que son más eficientes para poder competir.

Por otro lado,, el proteccionismo, nace en la época colonial. Gran Bretaña, España, Holanda, Francia y Portugal desarrollaron una estricta red de comercio global, utilizando sus colonias como puntos estratégicos para sustentar sus ciudades y aumentar el desarrollo, de esta forma nació el mercantilismo, también conocido como proteccionismo (Pereyra, 2015). El modelo de *aquella época* se enfocaba en la recaudación de impuestos. El estado intervenía severamente en la economía y la moneda, utilizando aranceles en las importaciones y promoviendo a grandes compañías para que monopolicen los mercados. Esta corriente económica perdió fuerza con la llegada del liberalismo impulsado por Adam Smith.

Actualmente el proteccionismo se entiende como un instrumento para tomar medidas intervencionistas con el fin de proteger y fomentar la industria naciente de los países. Los gobiernos se encargan de proteger la producción nacional mediante el uso de aranceles y prohibiciones a las importaciones, también le otorgan subsidios a las empresas para que puedan ser competitivas (Wahren, 2018). Un ejemplo de las medidas proteccionistas serían las salvaguardias impuestas en el 2015 a 2960 productos con sobretasas arancelarias entre 5% hasta el 45%, con el fin de proteger el aparato productivo del Ecuador y sostener la dolarización (Ministerio de Comercio Exterior e Inverciones, 2018).

La región Latinoamérica intentó materializar una integración política, económica y social dentro de la región al igual que la Unión Europea. El resultado fue el estancamiento de importantes, bloques como: la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Esto debido a la falta de comunicación y al proteccionismo de cada país (Estrades, 2009). Esto dio como resultado que varios países de la región busquen nuevos mercados, más diversificados y con mayores

oportunidades de competitividad (Smink, 2010). Entre los principales acuerdos comerciales a los que accedieron los países que optaron por el liberalismo económico, están los tratados de libre comercio, que se analizan a continuación.

3.2. Tratado de libre comercio (TLC)

Un TLC es un acuerdo comercial entre dos o más naciones con el fin de ampliar los mercados de bienes y servicios entre los países miembros, y en el proceso derribar las barreras al comercio e inversiones (Lozano, 2016). Con esto en mente, el comercio internacional toma mayor importancia para el desarrollo económico de los países. Sin embargo, con el paso del tiempo las leyes que regulan el comercio entre naciones han favorecido a los intereses de grandes grupos económicos, sin prestar atención a las necesidades de los países en vía de desarrollo. Por este motivo, Quiñonez (2018) analista del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) ha desarrollado la teoría que los tratados de libre comercio favorecen en mayor medida a los países desarrollados que a los países en vías de desarrollo.

Además, pese a la deseabilidad del libre comercio, su existencia es cuestionable, ya que siempre han existido instituciones encargadas de regular el comercio internacional. Para el caso de Ecuador es la CAN, organismo que se ha encargado de regular el tránsito y transporte bilateral de los bienes y servicios que comercian sus países miembros (Rivadeneira, 2006). Según Falconí (2006) los tratados de libre comercio son formas de regular el intercambio de bienes y servicios. Esto deja en claro que históricamente ha existido una tendencia proteccionista en la negociación y mantenimiento de un TLC. Entonces si existe una forma de reglamentar un tratado comercial, con el tiempo terminará favoreciendo a las naciones más desarrolladas (Quiñónez, 2018). Además, Falconí (2006) menciona que el TLC no es un comercio libre de normas y no hay que confiar en los mercados supuestamente perfectos, porque sigue siendo un comercio regulado, creado para

que los privilegios capitalistas se mantengan dentro del sistema. Esto ha generado una asimetría comercial dentro de las negociaciones entre los países ricos y los países en vías de desarrollo, en el cual la región latinoamericana ha tenido bastante experiencia (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe - SELA, 2016).

3.3. La experiencia del libre comercio en la región Latinoamericana

Dentro de la región, varios países han realizado tratados de libre comercio. México en 1992 suscribió junto a Estados Unidos y Canadá el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que tenía como objetivo reducir las barreras comerciales entre los países. Según Hanson (2003), a partir de 1994 México se vio beneficiado del nuevo tratado comercial. Para el año 2000 envió el 88.7% de sus exportaciones y compró el 73.1% de sus importaciones de los Estados Unidos. La apertura aumentó la participación del comercio en el PIB de México del 11.2% en 1980 al 32.2% en el 2000 (p. 3). Esto trajo como consecuencia el crecimiento de los salarios reales. Aunque el rendimiento de las habilidades continuó aumentando en los trabajadores mexicanos, las diferencias regionales en los salarios continuaron ampliándose. El incremento en la dispersión salarial del país se vio mayormente influenciada en las zonas fronterizas de ambos países. En consecuencia, desde 1990 hasta el año 2000 Estados Unidos reportó que 4.9 millones de personas habían migrado al país anglosajón (Olvera, 2019).

El TLCAN favoreció a México en la inversión real y el flujo comercial con Estados Unidos y Canadá. Para Blecker y Esquivel (2010) los beneficios económicos han sido para las grandes empresas, quienes aprovecharon que México tenía los sueldos más bajos de América del norte para mover sus sedes al país, donde estuvieron colocadas para ser más competitivas en el marco de la economía globalizada (Quiñonez, 2018). Por otra parte, existieron puntos negativos para México con la integración del TLCAN, entre esos está el

sector agrícola mexicano, que entre 1991 y el 2000 se estima que hubo más de 1 millón de empleos perdidos en la producción de maíz (Fergusson, 2017).

En cuanto al resto de la región, muchos de los países que mantenían relaciones comerciales con Estados Unidos se vieron perjudicados con la creación del TLCAN. Un ejemplo sería Brasil, que entre 1992 y 1996 tuvo grandes pérdidas en términos de valor en el mercado de importaciones de los EEUU y México, ya que estos dejaron de consumir del país sudamericano (Wagner, 2002). Esto sugiere que un TLC puede tener repercusiones negativas para el resto naciones que no forman parte del acuerdo, esto fuerza a que muchos países a que también intenten formar un TLC para cubrir sus obligaciones financieras externas e impulsar su economía (Solano, 2018).

Otro país con experiencia en este tema es Chile, que en el 2004 firmó un TLC con Estados Unidos. Antes de que entrara en vigor el acuerdo, el país latinoamericano mantenía un superávit comercial con el país norteamericano, situación que de a poco fue revirtiéndose hasta transformarse en un déficit en el 2008 y alcanzar una cifra récord en el 2012 de $5.556 millones (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2013). La causa de la balanza comercial negativa reside en que entre 2004 y 2013 las importaciones tuvieron un crecimiento promedio anual del 19.2%, a diferencia de las exportaciones que crecieron un 7.7% (Alarco, 2017). Según un informe del Ministerio de Comercio Exterior de Chile (2015), para inicios del 2015 la desgravación arancelaria estuvo completada al 100%. La inversión real que tuvo el país hizo descender el desempleo en un 5,5%. Aunque siga existiendo un déficit comercial de Chile frente a los Estados Unidos, el país continúa mejorando su industria manufacturera y exportando productos primarios (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2015).

Por otra parte, el TLC entre Perú y Estados Unidos entra en vigor en el 2009. Desde el año 2005 al 2008 existió un superávit comercial entre los dos países, lo que favoreció a

Perú. Las importaciones se incrementaron en un 19.5%, frente a las exportaciones que aumentaron en un 12.7%, (Alarco, 2017). Para el 2018, Perú mantuvo un déficit comercial con Estados Unidos de 1.367 millones de dólares (Trademap, 2019). Entre las principales actividades que tiene Perú dentro de este tratado comercial está la exportación de materias primas y la manufactura, basada en sus recursos naturales, tal como es su creciente industria textil (González, 2019).

Alarco (2017) describe que la firma de los tratados de libre comercio, no produjo un cambio estructural en las economías de México, Chile ni Perú. En otras palabras, el crecimiento del PIB de estas economías no se vio afectada de forma positiva por la firma de estos TLC. Loque evidenció un favoritismo para los países más desarrollados..

3.4. Ecuador y su experiencia con los TLC

Ecuador cuenta con experiencia en las organizaciones de integración económica regionales, entre las más conocidas están: la CAN y ALADI. En el 2004 el país empezó las negociaciones para el tratado de libre comercio entre Colombia, Ecuador, Perú y los Estados Unidos, pero nunca llegó a concretarse, a pesar que los otros los países aceptaron la propuesta comercial del país del norte (SICE, 2019).

Ecuador oficialmente comenzó la negociación del TLC en el 2005 con el entonces presidente Lucio Gutiérrez. Para el Ecuador, Estados Unidos siempre ha sido importante por su geopolítica mundial, por los volúmenes de comercio y por los montos de inversión extranjera, por lo que este tratado fue muy debatido (Acosta, 2006). Estados Unidos tuvo un grado de negociación menor con Ecuador que con el resto de países. El país anglosajón negociaba la exclusión de menos productos para desgravación arancelaria, incluyendo capítulos referentes a la protección de sus inversiones e integrar la introducción de reformas y ajustes orientados a la consolidación de un modelo económico neoliberal (Quiñonez,

2018). El expresidente Rafael Correa en el 2017 puso fin a 16 Tratados Bilaterales de Inversión por considerarse incompatibles con la carta magna nacional y fueron declaradas como ilegales por la corte constitucional hace 9 años (Brieguer, 2017). En lugar de atraer inversión extranjera al país, los TBI Ecuador tuvieron que indemnizar empresas extranjeras por la adquisición de sus bienes, como el caso Burlington (Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones - CAITISA, 2017). Este era uno de los motivos por el cual se dudó en realizar un TLC con Estados Unidos.

Según Falconí (2006), en las últimas negociaciones del tratado de libre comercio se discutía el trato preferencial para las inversiones norteamericanas, Estados Unidos pedía (pp. 40-41):

- Tratamiento preferencial para las inversiones estadounidenses, ofreciendo trato nacional y sobreprotección internacional.
- La posibilidad para que los servicios públicos puedan privatizarse.
- Ampliación de beneficios a las empresas farmacéuticas norteamericanas.
- Limitación de la capacidad de gestión del gobierno central a través de regulación de compras públicas.
- Movilidad del capital del capital y mercancías, sin flexibilización de la política inmigratoria de Estados Unidos.
- Reducción de los márgenes de acción de la política económica.
- Apoyo en la guerra contra las drogas “Plan Colombia”

Según los analistas del Banco Central, Pérez y Acosta (2005), firmar un TLC con Estados Unidos tendría efectos insignificantes para la economía ecuatoriana. Se pronosticaba una reducción inicial del 0,003 % con un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) y un 0,027% anual. Junto con esto se creía que las exportaciones incrementarían un 0.96% y en

las importaciones un 1.73%, además Ecuador se benefició de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA) (Acosta, 2005).

A pesar de todo, en la Actualidad Estados Unidos es uno de los principales socios comerciales que tiene el Ecuador. En 2017, el 13.55% de las exportaciones ecuatorianas se dirigieron a Estados Unidos, mientras que las importaciones representaban el 12.76% dejando un saldo positivo al país (ProEcuador, 2018). Según cifras del BCE (2018), el producto que más se exportaba a los Estados Unidos era combustibles primarios [56,6% del total de exportaciones] y productos alimenticios primarios [20,2 %] (Ministerio de comercio Exterior del Ecuador, 2018). Asimismo, se importa del país del norte: combustibles elaborados (43,7%), productos químicos y farmacéuticos semielaborados (10,5%) y maquinaria industrial (5,4 %) (Trademap, 2019).

En caso de que se hubiera concretado el TLC con Estados Unidos, los resultados a corto plazo hubieran sido alentadores. Sin embargo, Quiñonez (2018) señala que un tratado de libre comercio no hubiera sido la solución para desarrollar la economía ecuatoriana, ya que no existe evidencia disponible que demuestre una relación sistemática significativa entre el aperturismo comercial y el crecimiento económico (Quiñonez, 2018). El TLC podría haber hecho que crezca una brecha comercial entre la producción estadounidense y la ecuatoriana, tal como se ha visto en los países que se mencionó anteriormente. Uno de los motivos de la no firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos se centró en que en las negociaciones del TLC no había un artículo que especificara que solo se comercializaría productos industrializados libres de aranceles. Esto dejaba abierta la posibilidad que Estados Unidos vendiera a Ecuador productos agrícolas. Hay que tener en cuenta que Ecuador sigue siendo un país agrícola y que existe una fuerte competencia de parte del sector agrícola estadounidense, que es más productivo y se desarrolla en mejores condiciones que el ecuatoriano (Schaelicke, 2019), haber aceptado este tratado podría haber afectado la balanza

comercial. Según cálculos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en el 2017 el principal exportador de alimentos en el mundo fue Estados Unidos, enviando al extranjero más de $138.000 millones de dólares en productos agrícolas (ShareAamerica, 2019). Por otra parte, Ecuador exportó $10.175 millones de dólares en productos *no petroleros* (Ministerio de comercio exterior e inversiones, 2018). Existe una gran diferencia productiva y un TLC representaría un peligro para un país agrícola como Ecuador. A diferencia del sector agrícola estadounidense, que recibe subsidios del Gobierno utilizando el *Agricultural Act of 2014* que se aplicó que durante el 2014 y 2018. En consecuencia, los agricultores estadounidenses recibieron más de 90 mil millones de dólares en subsidios, seguros y otros rubros (Quiñónez, 2018). En resumen, Ecuador siempre ha exportado productos primarios a los Estados Unidos e importados productos industrializados, por lo que un TLC en aquel entonces, hubiera representado un crecimiento en el déficit de la balanza comercial, impulsando a que el país tomara medidas proteccionistas.

En el 2010 se retomó la negociación para la adhesión al Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea (UE). Tras cuatro rondas de negociaciones, el país inició el año 2016 con la expectativa que el acuerdo entre en vigencia a finales del año y justo a tiempo para contrarrestar el efecto del vencimiento irrevocable de las preferencias arancelarias unilaterales SPG-plus, otorgadas por el bloque europeo hasta diciembre de este año (Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, 2015). El l1 de enero de 2017 entró en vigor el acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea (UE), convirtiéndose en el primer socio comercial ajeno a la región latinoamericana. Históricamente la UE representa el segundo destino principal de las exportaciones ecuatorianas (Steen, 2017). Se puede observar en el Gráfico 1 y 2, como en los últimos años existió una balanza comercial favorable para el país. Este proceso de apertura comercial facilitó el acceso de la oferta exportable del Ecuador a una comunidad de 28 naciones, con

más de 500 millones de habitantes. Con este arranque comercial, se pudo liberar 32,7% de las exportaciones ecuatorianas de productos agrícolas básicos y, parcialmente, el 67,3% restante, a través de cuotas de exportación y otros mecanismos. Para el caso de los productos agrícolas procesados, 99,9% se mantuvieron sin aranceles y se liberaron parcialmente en un 0,2% (Alvarado, 2018).

No obstante, Ecuador mantuvo un déficit comercial en los productos no agrícolas. Es por eso que, para proteger la producción nacional, se implementó una desgravación arancelaria gradual desde 5 hasta 17 años en productos de sectores textiles, lácteos, maquinaria y automotriz (Steen, 2017).

3.5. Política comercial de Ecuador

La política comercial de Ecuador es regulada por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), creada desde el 16 diciembre del año 2010 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018). Según la Asamblea Nacional del Ecuador (2019) el objetivo consiste en regular los procesos productivos, la distribución, el intercambio, el comercio, el consumo, el manejo de externalidades y las inversiones productivas, para orientarlas al desarrollo del Buen Vivir. De acuerdo con el Artículo 3 y 4 del COPCI (2017), la política comercial ecuatoriana busca:

- Generar y consolidar las regulaciones que incentiven la producción de mayor valor agregado.
- Establecer condiciones que incrementen la productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva en el país
- Facilitar la aplicación de instrumentos a los ciudadanos para mejorar desarrollo productivo
- Generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.

Aunque, en los últimos años se ha incentivado la producción nacional y el país está estableciendo nuevos tratados comerciales, en Ecuador aún persiste una alta dependencia del petróleo. En el 2017, 36,16% de las exportaciones fueron del petróleo y sus derivados, mientras que las exportaciones manufactureras llegaron al 15.37% de las exportaciones totales (Trademap, 2019). La OMC, en el 2018, destacó el trabajo realizado por el Estado dentro de la política comercial al implementar el COPCI, describiéndolo como una herramienta eficaz para consolidar el cambio de la matriz productiva y demostrar que Ecuador garantiza sus relaciones económicas internacionales, incentivando las exportaciones y otorgando mayor estabilidad al inversionista extranjero (Alvarado, 2018).

En lo que se refiere a política comercial bilateral, Ecuador buscó activamente una mayor integración regional, también concluyó el acuerdo comercial con la Unión Europea y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y buscó retomar el diálogo con Estados Unidos con la esperanza de ampliar las oportunidades de exportación e incentivar la inversión extranjera (CORPEI, 2018). La OMC recomendó al país negociar acuerdos comerciales con el fin abrir nuevos accesos a mercados, teniendo como principales objetivos nuevos destinos para exportaciones (OMC, 2019).

Ecuador está en la búsqueda liberalización de medidas arancelarias y no arancelarias en lo que se refiere a acuerdos comerciales, con mayor imparcialidad para las economías de los países miembros, con el objetivo de disminuir las diferencias existentes (OMC, 2018). Con respecto a la complementación con otros países, las negociaciones ecuatorianas buscan facilitar el comercio bilateral. Con el fin de producir y sostener cadenas globales de valor en sectores estratégicos donde ambas partes puedan complementarse, beneficiando a todos los involucrados de forma plena y mutua (Alvarado, 2018). La intención del Ecuador es buscar negociaciones horizontales y que se complementen a sus necesidades, con el objetivo de diferenciar entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, guiando al país a

realizar una apertura comercial con socios que coincidan con los ideales comerciales antes mencionados (OMC, 2018).

Al día de hoy, la política comercial ecuatoriana ha favorecido de forma pragmática al emprendedor, para que pueda aprovechar las nuevas oportunidades comerciales y de inversión que los acuerdos comerciales brindan (Alvarado, 2018). Dentro de este contexto sobresalen los Acuerdos Multipartes entre Ecuador, la UE y la AELC, que está vigente desde enero del 2017 y que cumple con la naturaleza de un acuerdo comercial que el Ecuador ha pretendido conseguir, en donde existe cooperación y diferenciación entre fortalezas y oportunidades. Dentro de los nuevos acuerdos antes mencionados, Ecuador consta como potencial exportador de recursos naturales y las manufacturas con bajo valor agregado como: banano, camarón, flores, chocolate, artesanías, etc. Por otra parte, Europa se centra en la exportación de servicios y manufacturas con alto valor agregado como: medicinas, maquinaria industrial, automóviles, etc (Alvarado, 2018).

Por eso Ecuador buscó en un tratado de libre comercio con la UE eliminar las barreras arancelarias e incentivar el comercio y la inversión. Esto se lo puede entender como una forma de liberalismo económico. Sin embargo, el sector comercial no está listo para establecer un libre mercado con superpotencias, por el pobre desarrollo industrial que el país tiene (Galarza, 2017). En consecuencia, el Estado se vio obligado a utilizar un modelo proteccionista con el sector industrial más frágil, para que no se vea perjudicado con el tratado comercial con la UE. De esta manera, el gobierno utilizó mecanismos de defensa arancelaria, para dar una ventaja competitiva al producto nacional y amortiguar las bajas ventas que se puedan presenciar en el futuro (Ver Gráfico 11 y 12). Por lo que se puede inferir que para el 2020 Ecuador podría presentar un déficit comercial. Si bien la Unión Europea y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica no son similares, las consecuencias pueden ser parecidas. A fin de cuentas, países como Japón, Canadá y Estados Unidos son potencias que forman parte del TPP.

Gráfico 1. Evolución de la balanza comercial Ecuador

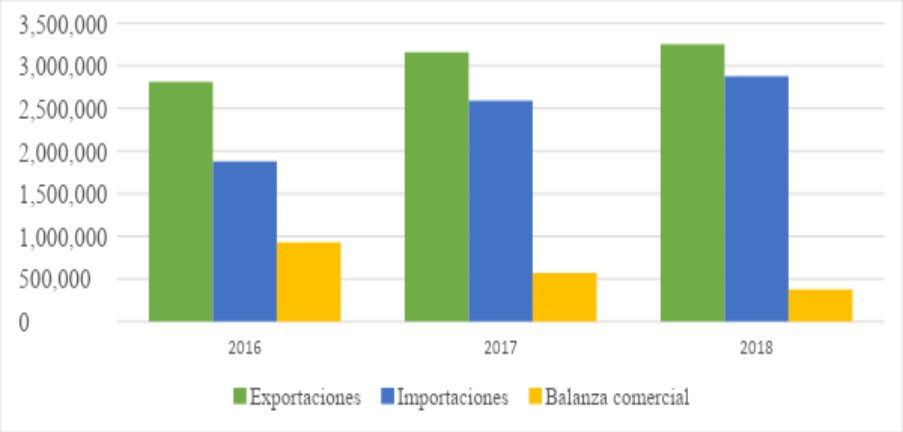

Fuente: Trademap (2019)

4. Metodología

En el presente trabajo se utilizó un enfoque cuantitativo, debido a que en la investigación se busca analizar los resultados de forma objetiva, tomando como referencia la evolución comercial entre los países miembros. Organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), presentan en sus últimos estudios internacionales sobre el TPP, que estos han sido desarrollados bajo una metodología exclusivamente cuantitativa. Otro de los motivos de la decisión metodológica es el escaso tiempo de vida que tiene el acuerdo, lo que ha dado lugar a que aún no se den estudios bajo una línea cualitativa, perspectiva relevante, pero aún no desarrollada.

Por otra parte, los objetivos de estudio también mantienen relación con el enfoque antes mencionado. Así mismo, se estudia la evolución de las siguientes variables cuantificables: exportaciones, importaciones, balanza de pagos y aranceles, dentro del periodo 2008-2018. Estamos seguros que la investigación cuantitativa permitirá tener mayor objetividad sobre el impacto que tendría el negociar un tratado comercial con el TPP y definir si sería una ventaja o no para Ecuador.

4.1. Alcance del estudio

El alcance del estudio es descriptivo. Se recolectó y analizó datos ya existentes, con el objetivo de describir el estado económico y comercial que envuelve a los países miembros de la TPP, dejando en claro los puntos fuertes y débiles que cada país presenta y de esta forma analizar las oportunidades que puede tener Ecuador PARA HACER NEGOCIOS.

Se planea también evaluar la relación actual que tiene Ecuador con los países miembros del TPP, esto a través de un análisis de la evolución que han tenido las exportaciones, importaciones y balanza de pagos y otras variables macroeconómicas de los países miembros. Finalmente es importante mencionar que existieron limitaciones de estudio por la falta de datos macroeconómicos en algunos años y se utilizó subpartidas arancelarias de los 10 principales productos que se exporten e importen.

4.2. Conceptualización de variables

- Exportaciones: Son los bienes y servicios legítimos que el país productor envíe como mercancía a un tercero, para su compra o utilización. (Montes, 2019). Para La presente investigación se toma el *Free on Board* (FOB) en el periodo 2009-2018.
- Importaciones: Son los bienes y servicios legítimos que un país compra a otro país para su utilización (Kiziryan, 2019). La presente investigación emplea las importaciones bajo la modalidad *Cost Insurance and Freight* (CIF) en el periodo 2009-2018.
- Arancel: Los aranceles son un tributo que se impone sobre un bien o servicio cuando cruza la frontera de un país (Sevilla, 2018).

- Balanza de pagos: es un documento contable en el que se recogen todas las transacciones económicas que se han realizado entre un país y los demás países (Caurin, 2016). Se realizará la recolección en el periodo 2009-2018
- Producto Interno Bruto (PIB): Es un indicador económico que se utiliza para medir la riqueza de un país, porque refleja el valor total de bienes y servicios (Sevilla, 2018).
- Tasa de interés: Es el precio a pagar por el uso de una cantidad de dinero en un periodo determinado de tiempo. El porcentaje de interés se establece en una operación financiera donde ambas partes estén de acuerdo (Kiziryan, 2018).

4.3. Muestra

La gran cantidad de datos económicos que genera todos los países miembros del TPP motivó a que se dividiera a los miembros del acuerdo en dos grupos. En esta investigación se estudió a los países que ingresaron tarde al TPP. A este grupo de países se los denomina de ahora en adelante como TPP2 y está conformado por: Japón, Australia, Canadá, México, Perú y Malasia. El resto de países que conforman el bloque comercial son objeto de estudio de otro investigador.

4.4. Instrumentos y técnicas de recolección de datos

Se obtuvo información de organismos internacionales especializados en la recolección de datos económicos, como: Banco Mundial (BM), Fitch, Trademap, etc. y para los valores económicos nacionales se empleó al Banco Central del Ecuador. Gracias a las cifras homogéneas brindadas, se facilitaría la comparación entre los países del TPP2.

4.5. Herramientas

Los datos fueron utilizados para realizar un estudio evolutivo de los países miembros del Acuerdo Transpacífico. Desde la temporalidad 2009-2018, a través de

comparativo de variables económicas, financieras y comerciales. Entre las herramientas de recolección de datos están:

Organización Mundial de Comercio

Se utilizó información que se encuentra en la OMC para poder determinar el tipo de cambio y el cambio real de los países miembros de la Tratado transpacífico de cooperación económica. También será útil para buscar cualquier otro dato económico que sea necesario.

Fitch

Se empleó la calificación crediticia por el grupo Fitch donde se evalúa la capacidad que tiene una entidad en pagar su deuda y el riesgo que conlleva invertir en dicha entidad. La mejor calificación es AAA y una D es la menor.

Banco Central del Ecuador

La información obtenida por el Banco Central, permitirá analizar estado económico del Ecuador. Los datos que se planean usar serán del periodo 2008-2018. También se utilizará este organismo para obtener cualquier otro dato económico necesario para la realización de la investigación.

Trademap.org

Es una herramienta web que fue desarrollada por una organización llamada Centro de comercio internacional UNCTAD/OMC (CCI). Esencialmente se utiliza para recolectar datos comerciales como importaciones, exportaciones de un país o grupo. La información obtenida puede ser clasificada por año, país, partida y sub-partida. Se planea utilizar esta herramienta para poder analizar las principales exportaciones e importaciones de los países miembros de la TPP, esto se realizará individualmente y se tomará en cuenta los principales productos.

4.6. Plan de trabajo

A finales del mes de mayo se realizó lecturas sobre el tema de la investigación. Para mediados de junio se entregó las primeras páginas de la introducción, donde constaban los antecedentes y la justificación. En el mes de Julio se trabajó en el Marco teórico, utilizando lecturas teóricas sobre el tema. A finales de septiembre se presentó el pre-grado y el 21 de noviembre de 2019 se presentó el grado final. A continuación, una tabla con más detalles del proceso.

		Mayo				Junio				Julio				Agosto				eptiembr			Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Lecturas Basicas				x																												
2	Entrega de Introducción						x																										
3	Revisión de Literatura							x																									
4	Otras lecturas									x																							
5	Entrega del Pre-grado																				x												
6	Trabajo practico																	x	x	x	x	x	x	x	x								
7	Entrega del grado																										x	x	x				
8	Ensayo general de tesis																													x	x	x	
9	Sustentación de tesis																																

4.7. Análisis de datos

El objetivo es poder determinar los puntos fuertes y débiles de los países miembros y las ventajas competitivas que podría tener Ecuador. Debido a que la investigación tiene un enfoque económico/comercial, será necesario hacer una revisión de los siguientes índices:

- Evolución de la balanza comercial
- Comparación de aranceles con los principales productos ecuatorianos.
- Cantidades importadas y exportadas de productos XY

En cuanto a las variables exportaciones, importaciones y balanza de pagos, se utilizó datos históricos de los años 2008-2018. Con la información recolectada se realizó tablas y gráficos individuales con la evolución comercial de los países miembros del TPP2.

Como resultado, se obtuvo patrones de comportamiento comercial. Los cuales fueron comparados con el fin de señalar las fortalezas de cada país.

Se finaliza el estudio con una tabla comparativa de las variables comerciales, financieras y macroeconómicas, con la finalidad de determinar si es beneficioso para Ecuador pertenecer al TPP.

5. Resultados

5.1. Historia y Normas de la Asociación Económica Transpacífica

El Acuerdo transpacífico de cooperación económica fue creado en el 2005 por un pequeño grupo de países de la cuenca del pacifico conformado por Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur. El objetivo inicial era la creación de un acuerdo modelo que pudiera ser ampliado para incluir miembros adicionales de ambos lados del Pacifico y poder desarrollar un acuerdo de libre comercio plurilateral (Lewis, 2011). En el 2008 Canadá, Japón, Malasia y México se integrarían. Simultáneamente, el presidente George W. Bush anunciaba que Estados Unidos estaba dispuesto a comenzar conversaciones comerciales con el grupo económico, esto provocó que Australia, Vietnam y Perú también intentaran formar parte. Finalmente, en 2016 los 12 países firman el Trans-Pacific Partnership. Sin embargo, en 2017 Donald Trump retiraría a los Estados Unidos permanentemente del acuerdo y las negociaciones (SICE, 2019).

En el proceso de creación existieron bastantes obstáculos políticos, muchos países aceptaron reformas complicadas para sus economías. Tal es el caso de Japón, que resistió la reducción de aranceles de los productos agrícolas, además de reducir las barreras de entrada de su mercado automotor. Asimismo, Canadá acordó establecer mayor acceso extranjero a su mercado lácteo. (Chatzky, 2019). Por tal motivo, los países miembros realizaron y negociaron los 30 capítulos que conforman la TPP abarcando temas como: los aranceles sobre bienes y servicios, los derechos de propiedad intelectual, las reglas de

comercio electrónico, las normas laborales y ambientales, los mecanismos de resolución de disputas y los aspectos del comercio mundial. Según, James McBride and Andrew Chatzky (2019) existen 6 normas relevantes, las cuales son:

Eliminación o reducción de aranceles: El acuerdo redujo los aranceles y otras barreras comerciales en una amplia gama de bienes, incluidos muchos productos automotrices y otros manufacturados, textiles y prendas de vestir, y productos agrícolas, como carne, productos lácteos, productos y granos. En algunos productos la reducción arancelaria entre los miembros del TPP2 es del 98%.

Liberalización del comercio de servicios. Se eliminaron las restricciones a los servicios transfronterizos y se agregaron reglas para garantizar que las empresas que ofrecen servicios en áreas como comercio minorista, comunicaciones, entretenimiento y finanzas estén protegidas de la discriminación.

Reglas de inversión. Los mercados se abrieron a la inversión extranjera entre los miembros y se agregaron reglas para proteger a los inversores del trato injusto. Se incluyó la controvertida disposición de solución de controversias inversor-estado (ISDS), que permite a los inversores demandar a los gobiernos anfitriones mediante paneles de arbitraje internacional.

Pautas de comercio electrónico. El TPP fue el primer acuerdo regional que incluyó reglas integrales sobre comercio digital, lo que habría asegurado el libre flujo de información a través de las fronteras, las protecciones obligatorias de privacidad del consumidor y las políticas prohibidas que obligan a los inversores a mover sus servidores y otras instalaciones relacionadas al país anfitrión.

Protecciones de propiedad intelectual. El acuerdo contenía amplias disposiciones sobre propiedad intelectual, incluida la aplicación de patentes, términos de copyright más largos y protecciones para tecnología y secretos comerciales. Esto incluyó nuevas

protecciones controvertidas para medicamentos recetados, incluso para una nueva clase de medicamentos conocidos como productos biológicos, promovidos por los Estados Unidos.

Normas laborales y medioambientales. El TPP fue más allá de los acuerdos comerciales anteriores al comprometer a los miembros a permitir que los trabajadores formen sindicatos, prohibir el trabajo infantil y forzado, mejorar las condiciones del lugar de trabajo y fortalecer las protecciones ambientales.

Además de los capítulos antes mencionados también existen otras disposiciones importantes que incluyen reglas sobre transparencia, restricciones a monopolios y empresas estatales, y regulaciones simplificadas destinadas a facilitar el comercio transfronterizo a las empresas más pequeñas. A pesar de no contar con el apoyo de Estados Unidos, se firmó el 18 de marzo de 2018 en Santiago de Chile el Comprehensive and progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership (CPTPP) Sin embargo, el 17 de abril del 2019 se aprobaron las leyes y entró en vigor para todos los países Canadá, Australia, Japón, México, Nueva Zelandia y Singapur (Sice, 2019).

5.2. ¿Ecuador y sus posibles socios?

Durante el periodo 2009-2018 el país ha mantenido un crecimiento en sus exportaciones hacia los países del TPP2, donde en el último año del periodo se importó 2,298.543 miles de dólares. Esto representó un 10.64% de las exportaciones generales del país. Sin embargo, Perú es el principal importador del acuerdo. En el 2018 representó el 70.25% de las importaciones totales que realizaron los seis países miembros.

Grafico 2. Evolución exportaciones de Ecuador al TPP

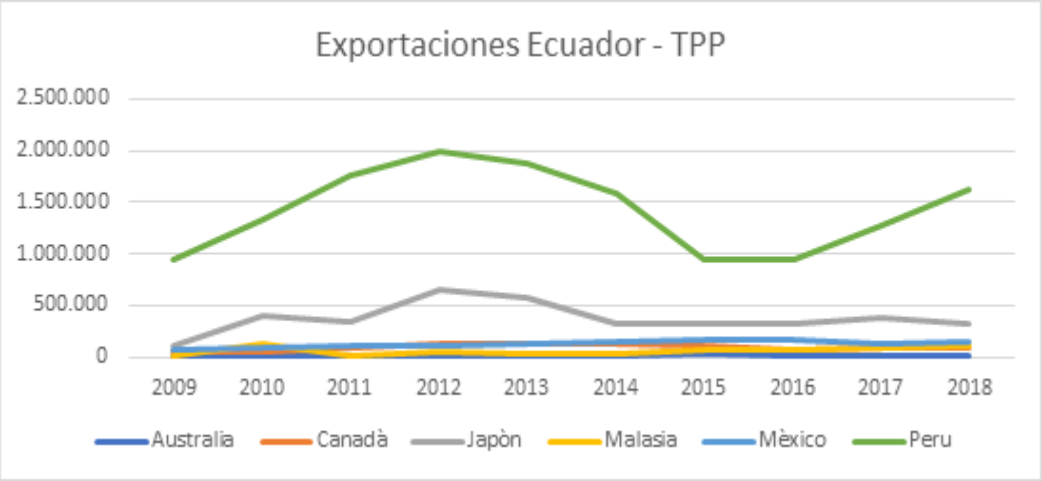

Fuente: Elaboración propia en base a TradeMap (2009-2018).

Dentro de las exportaciones ecuatorianas, hay sectores comerciales que sobresalen del resto. La acuacultura ecuatoriana cerró el 2018 con 3,249 millones de dólares en exportaciones. Sin embargo, es todo lo contrario para los países del TPP donde es el sector menos importado junto con el bananero. Sin embargo Sectores como la Pesca, Flores y Cacao tuvieron una gran acogida en el acuerdo económico, El sector de Flores y plantas exportadas al TPP representa un 33.41% de las exportaciones totales del Ecuador.

Tabla 1. Cuadro comparativo de las exportaciones sectoriales del Ecuador y el TPP

Sectores	Partida	2016	2017	2018	Total TPP 2018	% ultimo año
Acuacultura	0306	2611751	3064713	3249528	142658	4,39
Banano y Plátano	0803	2734164	3034539	3196168	306159	9,58
Pesca	1604	1325305	1546571	1642909	338561	20,61
Flores y Plantas	0603	806193	890453	858586	286870	33,41
Cacao y elaborados	1801	750030	688981	777832	212321	27,3

Fuentes: Proecuador y Trademap (2019)

5.3. El estado del TPP

Durante el periodo 2009-2018 los miembros del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica tuvieron una balanza comercial irregular. Países como Japón se

mantuvo gran parte del periodo con déficit comercial, el punto más alto fue en 2014 donde tuvo un déficit de 121.967 millones de dólares. En 2018 la mitad de los países se encontraron en déficit. Por otra parte, Malasia tuvo un superávit comercial durante todo el periodo cerrando el 2018 con un saldo positivo de 29.834 millones de dólares.

Gráfico 3. Balanza comercial del TPP

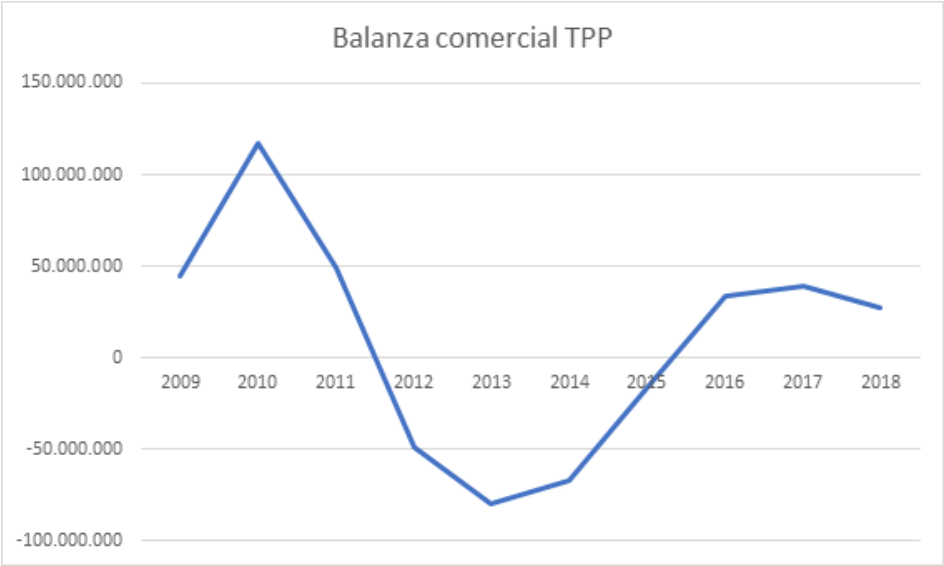

Fuente: Elaboración propia en base a TradeMap (2009-2018).

5.4. Comercio interno del TPP

A continuación se analizara individualmente el desarrollo comercial que tuvieron los países miembros del TPP2 durante el periodo 2009-2018,

Australia

Situada en Oceanía, Australia cuenta con una población de 25 millones de habitantes. Su moneda es el dólar australiano y posee un gobierno parlamentario democrático en el que los ciudadanos pueden participar y dar su opinión. (Datosmacro, 2019). Es conocido por sus exportaciones de productos alimenticios, en los que destaca la producción de ganado. La carne bovina y ovina es uno de los productos más importados por los países de la TPP. Durante el periodo 2009-2018 Australia exportó 16,848 millones de dólares a Canadá, Japón, Malasia y México, dando un total de 3.396.044 toneladas en

cárnicos. Entre los países antes mencionados cabe destacar a Japón, que importó 15,134 millones de dólares en carne deshuesada de bovino fresca o congelada.

Durante este periodo, la hulla bituminosa ha tenido una evolución positiva en ciertos países. Por ejemplo, al inicio del ciclo Malasia comenzó importando 110.710 miles de dólares, para finales de 2018 la cifra creció en un total de 765.353 miles de dólares. Por otro lado, el mismo producto ha mantenido la cabecera en exportaciones hacia Japón durante todo el periodo. Alcanzó su punto máximo en 2011 con 17.166 millones de dólares, Sin embargo, en los años siguientes, el país del sol naciente caería en una crisis que muchos denominaron como “la tormenta perfecta” (Santacruz, 2016). El estancamiento económico que tuvo Japón durante dos décadas, tuvo resultados desfavorables durante el año 2012 al 2016 y se vio reflejado en sus importaciones hacia Australia, no obstante, para 2017 Japón ha ido recuperando estabilidad económica. Como se destaca en el gráfico 3.

Gráfico 4. Exportaciones Australia-Japón

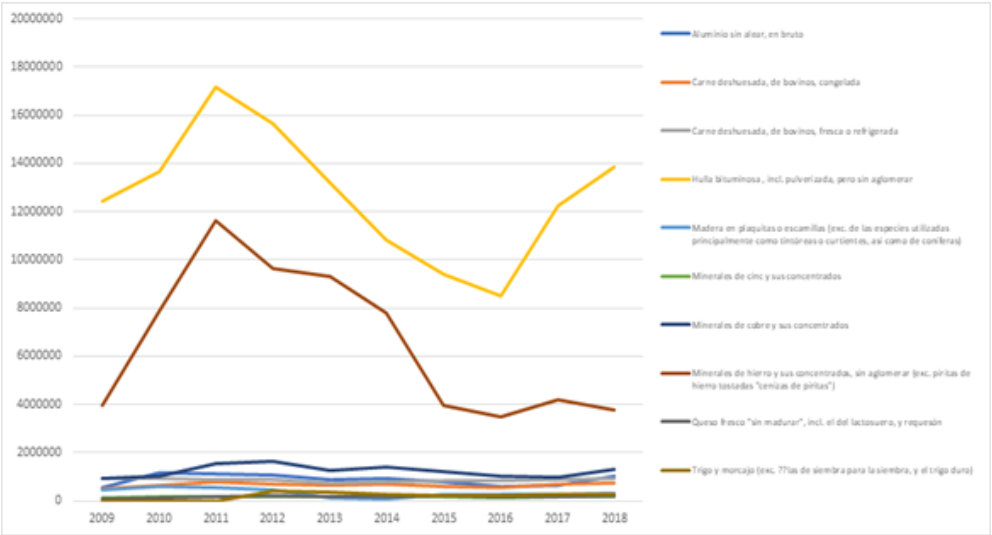

Fuente: Trademap (2019)

En cuanto a las exportaciones que Australia mantuvo con Perú, el principal producto fue aditivos y aceites antioxidantes. Durante el periodo 2011-2018 tuvo una gran acogida en el mercado peruano acumulando un total de 55.857 miles de dólares.

Canadá

Está situada al norte del continente americano, tiene una población de 36 millones habitantes. Canadá maneja un gobierno complejo. Por un lado. Esta la monarquía constitucional donde el jefe de estado es la Reina Isabel II y por otro lado, el país mantiene una democracia parlamentaria. Actualmente el primer ministro canadiense es Justin Trudeau (Datosmacro, 2019). Durante el periodo 2009-2018 se observó que Canadá ha mantenido relaciones comerciales estables con los países miembros del TPP. El caso más relevante es Australia, que redujo sus importaciones en el año 2009 a un total de 378.116 miles de dólares y para el 2018 la cifra se reduciría a 344.436 miles de dólares esto se puede observar en las tablas 61, 62, 63, 64 y 65 en anexos. Además, Existe cierto canibalismo entre Canadá y Australia en la hulla bituminosa que se exporta a Japón. Aunque Australia exporta en mayor cantidad, no está abasteciendo al país del sol naciente que importó 14,122 millones de dólares durante los últimos 10 años a Canadá.

En 2018 el precio de la hulla canadiense rondaba los $186.35 por tonelada, $67.78 más cara que la hulla australiana. Por otra parte, Canadá es bien conocido por la producción de fármacos y químicos, algo llamativo para Malasia que importo 1,953 millones de dólares en cloruro de potasio durante el 2009 a 2018(ver Tablas 71, 72, 73, 74 y 75). Mientras tanto, los países Latinoamericanos estaban más interesados en los productos alimenticios canadienses. Durante el periodo antes mencionado, México importó 11,118 millones de dólares, teniendo en 2014 su punto más alto donde importo 5,111 millones de dólares. Esto fue debido a la creciente demanda de aceites vegetales en México (Universidad autònoma de Zacatecas, 2015). Mientras tanto, Perú en 2012 se interesó en el trigo morcajo y duro canadiense, a partir de ese año en adelante el producto lidera las importaciones con un monto total 1,934 millones de dólares. Sin embargo en 2018 el trigo duro ha perdido participación (Ver Gráfico 85).

Japón

Ubicado al este de Asia, es conocido como el país del sol naciente. Tiene una población de 126 millones de habitantes y su moneda es el yen. Japón es una monarquía constitucional, con un parlamento bicameral, el poder ejecutivo y legislativo (Datosmacro, 2019). En la actualidad es conocido por su industria tecnológica y automotriz. Este último lidera las exportaciones de los países miembros de la TPP. Los automóviles turísticos, de modelo “break” o “station wagon” y de carreras son los más solicitados. Australia, Canadá, Malasia, México y Perú en conjunto importaron un total de 92,805 millones de dólares durante los últimos 10 años. Como se puede observar en la gráficas cuatro, existe bastante diferencia con los otros productos. Sin embargo, el automóvil de cilindraje > 1.500 cm³ e <= 3.000 cm³ sobresale del resto. En el año 2014 debido a la brusca revalorización del yen frente a otras monedas extranjeras, produjo una caída del 1.55% en la bolsa de Tokio, perjudicando a compañías como Toyota y Nissan. Esto se puede ver reflejado en las exportaciones de ese año (Fontdeglòria, 2016). Sin embargo, en los años siguientes, Japón se recuperó y para el 2018 exportó a los países antes mencionado una cifra de 7,807 millones de dólares,

Grafico 5. Exportaciones de automóviles según cilindraje Japón

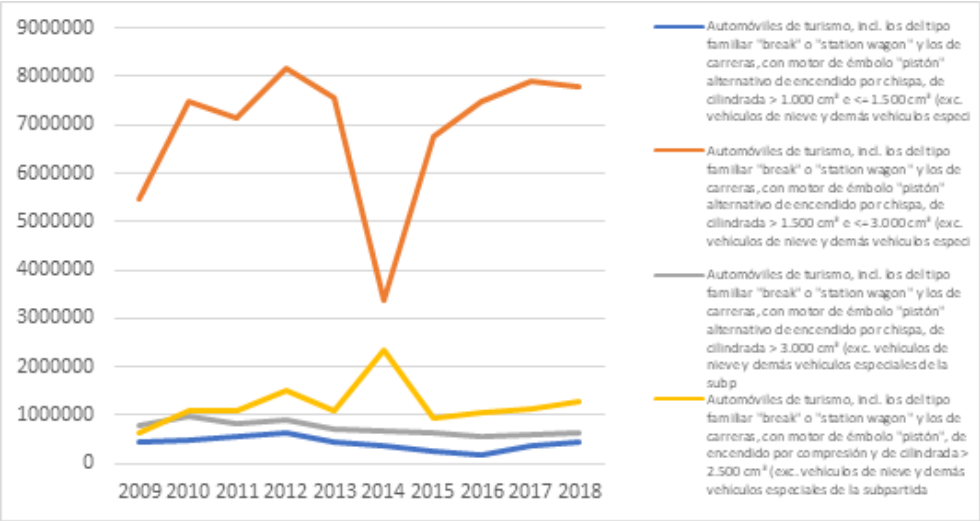

Fuente: Trademap (2019)

Malasia

Este país ubicado al sureste de Asia, tiene una población de 32 millones de personas, la capital es Kuala Lumpur y su moneda es el ringgit. El país maneja una monarquía electiva constitucional, el actual jefe de esta es Yang di-Pertuan Agong (datosmacro, 2019). El país ha mantenido una excelente relación comercial con los demás países miembros del TPP. Primero, tenemos a Australia que es el principal importador de petróleo y sus derivados. En 2012 importo la cifra record de 4,617 millones de dólares. Esto da un total de 5,212.196 toneladas de crudo, esto se puede verificar en la tabla 106 en anexos. Sin embargo, en el mismo año el precio del petróleo empezó a bajar, afectando a futuras exportaciones. Para 2016, Australia importó 6,634.524 toneladas de crudo, con un precio más bajo que el 2012 dando como resultado 2,518 millones de dólares. Sin embargo, en los años siguientes aumentaría el precio del barril de petróleo, de esta forma mejorando las exportaciones.

Grafico 6. Exportaciones Malasia-Australia

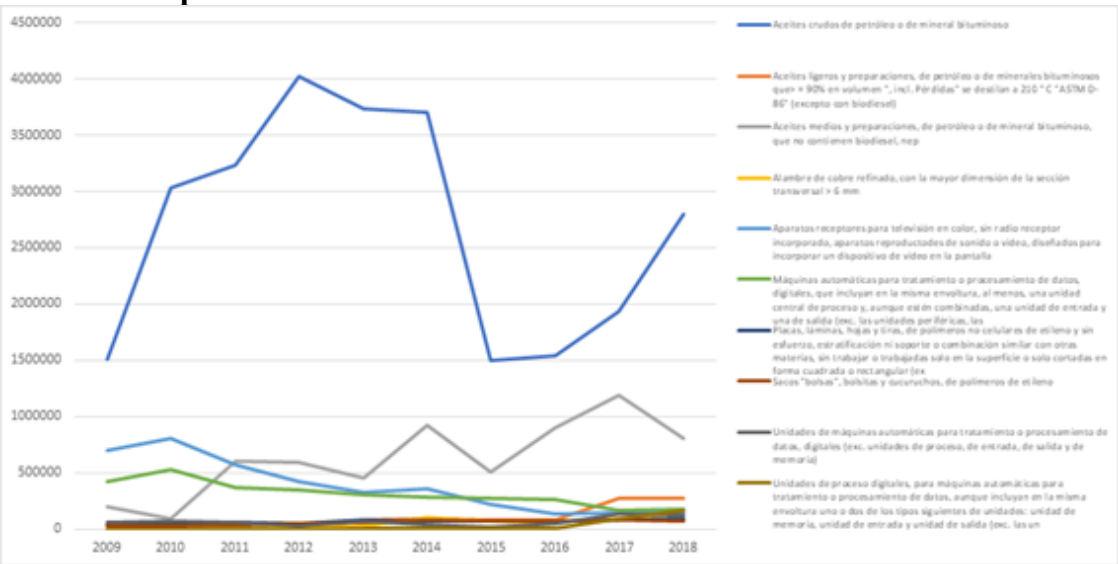

Fuente: Trademap (2019)

Con otros países como Canadá y México, las exportaciones de Malasia han ido desarrollándose positivamente. Durante el periodo 2009-2018 productos como Guantes y

manoplas de caucho tenían mucha acogida en Canadá, a inicios del periodo el país importaba 44.233 miles de dólares y para el 2018 la cifra había crecido al doble (Ver Tabla 121). Por otro lado, durante el periodo 2009-2018 México importó 1,672 millones de dólares en celulares (ver Tablas 128, 129, 130,131 y 132) Japón importó grandes cantidades de gas natural de Malasia. Su pico máximo fue en el año 2014 12,762.millones dólares. A partir del año 2008 el gobierno de Malasia eliminó gradualmente los subsidios al gas (Suruhanjaya Tenaga, 2019) Lo que produjo una caída en las exportaciones hacia Japón. Para el 2018 las importaciones de gas natural eran de 4,893 millones de dólares, una tercera parte de lo que fue (ver Tabla 127).

México

Está ubicado al sur del continente norteamericano. Tiene una población de 124 millones de habitantes convirtiéndolo en el país hispanoparlante más poblado del mundo. Los Estados Unidos mexicanos tienen una forma de gobierno basada en democracia presidencial, que maneja el poder ejecutivo y el poder legislativo es controlado por el congreso (Santander, 2019). El país ha diversificado su mercado de exportaciones, hacia los países del TPP. El sector automotriz ha tenido un crecimiento significativo durante los el periodo 2009-2018, exportando un total de 15,913 millones de dólares hacia Australia, Canadá, Japón, Malasia y Perú. Se puede observar que al igual que Japón los autos con cilindraje > 1.500 cm^3 y <= 3.000 cm^3 son los más cotizados. En el año 2018 el precio el precio de los automotores fluctuaba entre los $15,316.97 por tonelada, mientras que el mismo modelo en Japón oscilaba los $15,485.59 por tonelada. Dándole una ventaja competitiva sobre Japón por su menor precio (ver Tablas 149, 150, 151,152 y 153).

Grafico 7. Exportaciones de automóviles según cilindraje de México al TPP

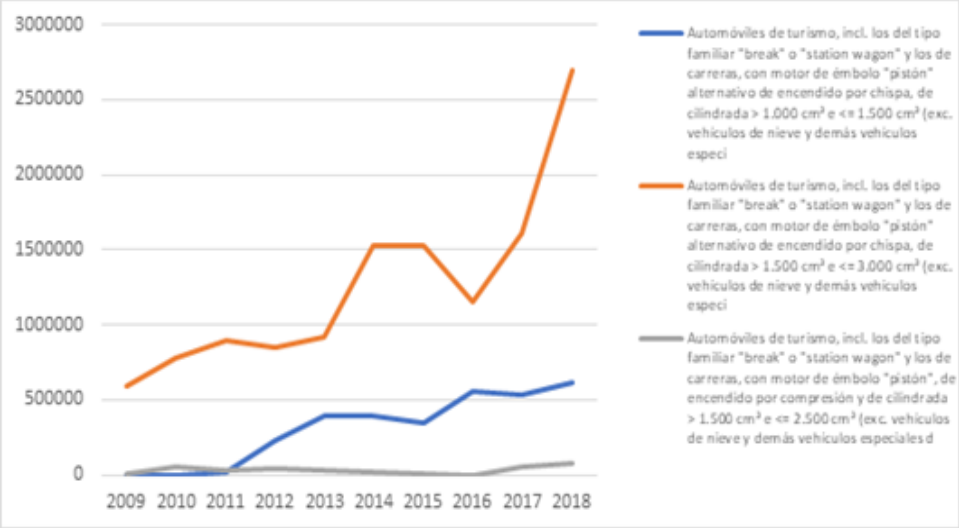

Fuente: Trademap (2019)

Por otra parte, productos alimenticios como la carne porcina congelada, ha tenido un incremento de importaciones en el mercado japonés. A finales del año 2009 México exportaba a Japón 160.465 miles de dólares y en el año 2018 las exportaciones se incrementa a 369.315 miles de dólares, las exportaciones fluctuaban las 85.326 toneladas de carne de cerdo (ver Tabla 153). Por otro lado, la relación entre Malasia y México ha sido cíclica manteniendo un flujo comercial con México moderadamente bajo. Sin embargo, durante el periodo 2015 a 2017 Malasia incrementó la importación de equipos móviles en el año 2017 exportó 573.958 miles de dólares, pero no duro mucho, porque para el año 2018 esa cifra bajaría a 52.097 miles de dólares como (ver Tabla 157 y 158) de anexos. Durante todo el periodo México aumentó sus exportaciones hacia Perú. Por ejemplo, El país andino tuvo una creciente demanda de televisores, al durante el año 2009 importaba 206.253 miles de dólares y para el año 2018 se incrementó a 309.805 miles de dólares (ver Tabla 163).

Perú

Posee una población de 31 millones de habitantes, su capital es Lima y su moneda es el sol. Es un estado democrático presidencialista con un sistema multipartidista. El

gobierno peruano maneja un principio de separación de poderes, por lo que el poder ejecutivo, legislativo y judicial son manejados por diferentes entidades peruanas (Datosmacro, 2019). En el periodo 2009-2018 se desarrolla comercialmente el sector minero. Canadá ha tenido un crecimiento en las importaciones de mineral de zinc, en 2017 llego a importar 103 millones de dólares (Ver Tabla 173). Sin embargo, a partir de ese año Perú se vería involucrado en severos problemas de producción minera, por conflictos sociales, el incremento de trámites y el cierra de nuevos contratos de proyectos mineros, bajaron la producción de los minerales (El comercio , 2019). También se vio afectado el oro que Perú exportaba a Canadá, para 2011 se exportó 3,120 millones de dólares en oro y platino en bruto, pero en 2018 la cifra se reduciría a 361 millones de dólares.

Grafico 8. Exportaciones de Perú a Canadá

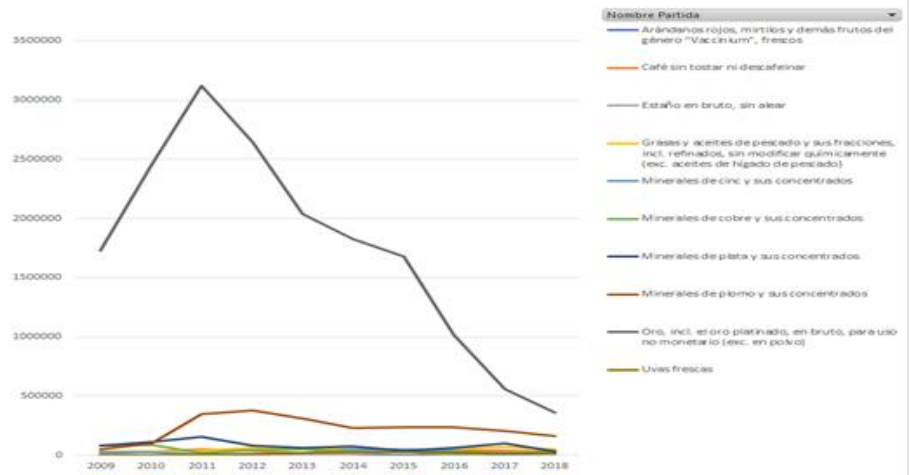

Fuente: Trademap (2019)

En segundo lugar, los minerales de cobre y sus concentrados lideran exportaciones hacia países como Japón, Malasia y México, que importaron un total 11,512 millones de dólares durante el periodo 2009-2018, Siendo Japón el mayor contribuidor con una cifra de 10,617 millones de dólares. Por otro lado, México compite con Perú en el mercado de minerales como el plomo, zinc y cobre. Sin embargo, Perú tiene una ventaja competitiva al tener precios más bajos (Ver Tabla 188).

5.5. Derechos aduaneros: Ecuador - TPP

Ecuador al igual que muchos países impone derechos aduaneros a los productos que ingresan con el fin de proteger la producción nacional. Durante el periodo 2009-2018 se importó 10,978 millones de dólares de los 10 principales productos provenientes de Australia, Canadá, Japón, Malasia, México y Perú. Esto dio paso a que se recaudara 1,012 millones de dólares en aranceles. El porcentaje arancelario impuesta a cada producto varía. En el caso de los vehículos de transporte pesado con capacidad mayor o igual a 5 toneladas que se importa desde Japón al inicio del periodo tenían 0% de arancel, sin embargo a partir de la reforma arancelaria del 2012 cambio al 40% de ad valórem. A partir del 2012, muchos otros productos empezaron a subir gradualmente y para el año 2018 los aranceles más altos presentes en los países de la TPP son los siguientes:

Tabla 2. Aranceles más altos que Ecuador impone a productos del TPP

Exportador	Partida Arancelaria	Nombre Partida	%Arancel
Canadá	870324	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón"…	35%
Japón	870323	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón"..	35%
Japón	870600	Chasis de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, equipados con su motor	25%
Japón	870421	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo "pistón" de encendido por compresión "diesel o …	40%
Malasia	852791	Receptores radio-sembrado a voleo, solo para operaciones principales, combinado con aparatos grabadores o reproductores de sonido (exc. en vehículos de motor)	30%
México	870322	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón" …	36,80%
México	870323	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón" …	32,20%
México	845020	Máquinas para lavar ropa, de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca > 10 kg	23%

Fuente:Trademap(2019)

Se puede observar que los impuestos más altos recaen en los automóviles, vehículos de transporte pesado y sus partes. Sin embargo, existen más impuestos como el fondo de desarrollo para la Infancia (FODINFA) 0.5% sobre el precio CIF y el impuesto a

los consumos especiales (ICE) entre el 5 y 35% según el automotor (El Comercio, 2019). Además, existen países que tienen tarifas preferenciales como es el caso de México. Por formar parte de la ALADI se aplica el AR.PAR Nº4 que consiste en la reducción del 10% del arancel base que tenga el Ecuador hacia los países miembros (ALADI, 2019). Por otra parte están las tarifas preferenciales regionales de los países miembros de la comunidad andina (CAN) los cuales tienen 0% de aranceles en sus productos.

5.6. Datos Macroeconómicos

En la búsqueda de nuevos aliados comerciales, Ecuador debe de estar seguro de si sus futuros socios podrán contribuir con el crecimiento económico que el país necesita. Durante el periodo 2007-2018 disminuyó el crecimiento del PIB de Países como Perú y México, en el caso de este último, por la crisis de la burbuja inmobiliaria en el 2009 puso en números negativos a su crecimiento al igual que Canadá, Japón y Malasia. En el 2018 Malasia tuvo un crecimiento del PIB de 4.72% y Perú del 3.98%. Por otra parte Japón ha mantenido un crecimiento uniforme, en el año 2018 tuvo un crecimiento de 0.79% siendo el más bajo en comparación al resto de países.

Gráfico 9. Crecimiento PIB de los países miembros del TPP2

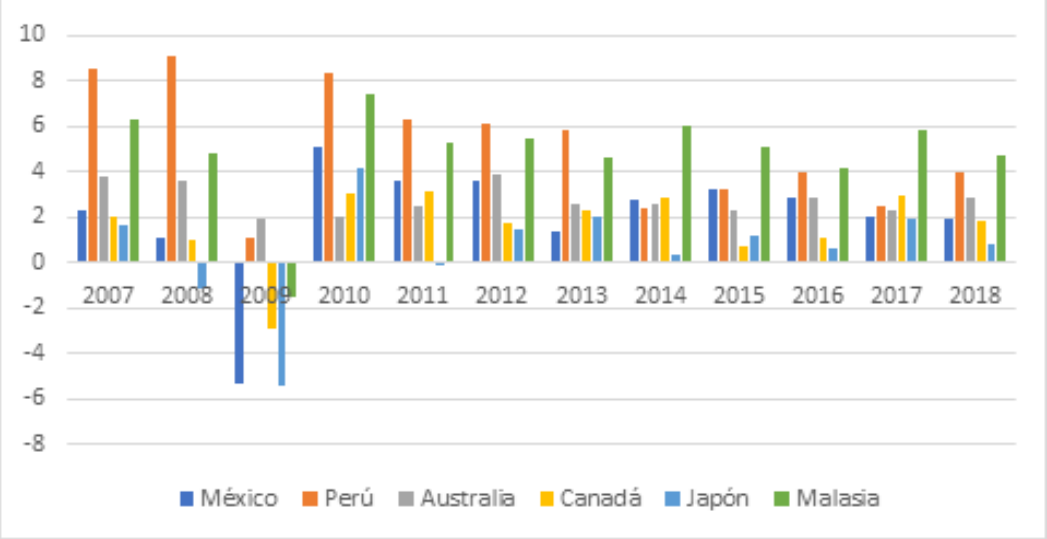

Fuente: Trademap (2019)

La estabilidad económica de un país, también se puede evaluar con el desempleo que exista. En el 2018 Canadá fue el país con el mayor porcentaje de 5.92% de desempleo dentro de la TPP. Históricamente el país norteamericano siempre ha mantenido un desempleo bastante alto, por otro lado, Australia tiene el segundo lugar con el 5.39% en el 2018. El resto de países se, mantiene por debajo del 4% siendo Japón el país con menos desempleo dentro del bloque.

Gráfico 10. Porcentaje de desempleo de los países miembros del TPP2

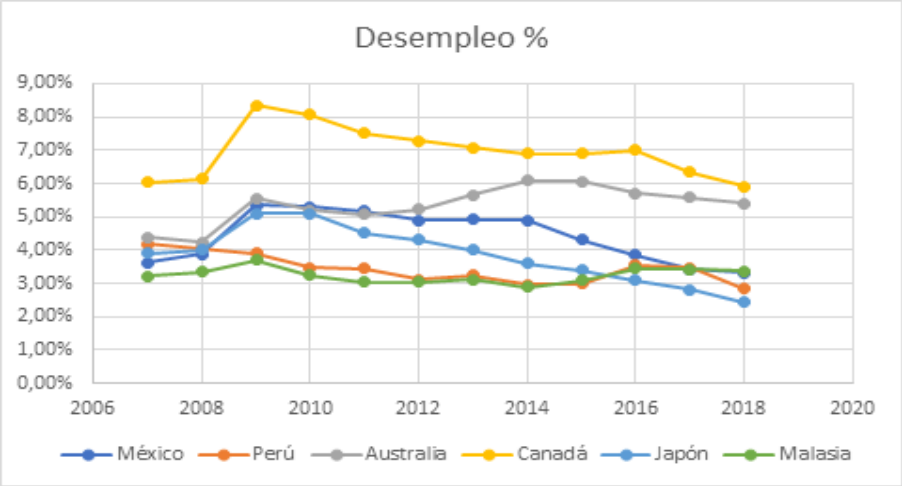

Fuente: Trademap (2019)

Durante el periodo 2007-2018 el crecimiento económico real de los 6 países de la TPP2 ha sido irregular. Se puede ver claramente como la economía japonesa ha decrecido durante todos esos años. También se puede apreciar el efecto que tuvo la crisis de la burbuja inmobiliaria del 2008 en Canadá y Malasia, este último en consecuencia presentó un crecimiento del -5.99% en el 2009. Por otra parte, los países latinoamericanos presentan un crecimiento económico continuo. Por otra parte, México en el año 2013 mantuvo un crecimiento económico real del 1.53% y para el año 2018 era del 5.79%. Mientras tanto Perú ha tenido un movimiento más bajo pero estable, en el año2018 se mantuvo con un crecimiento del 2.45%.

Gráfico 11. Inflación de los países miembros del TPP2

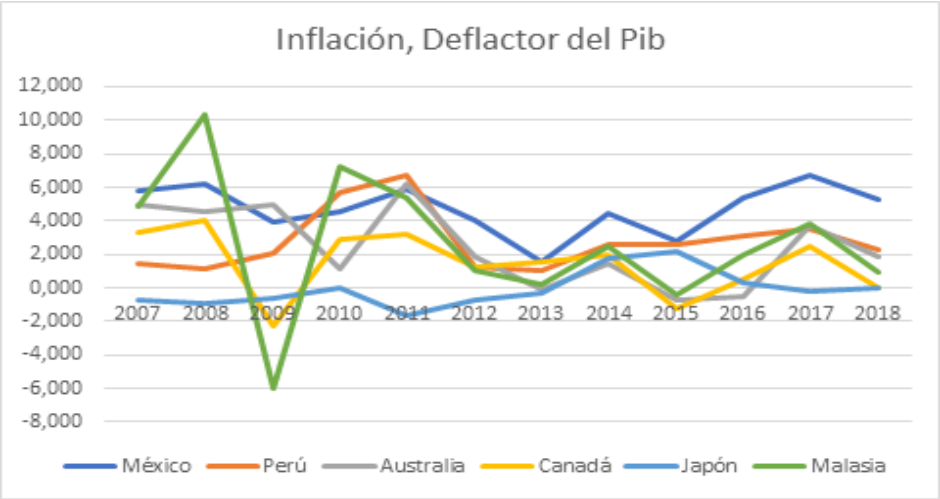

Fuente: Trademap (2019)

Por último, los índices de libertad económica muestran a Australia en el quinto lugar en el ranking del 2018. Japón tuvo un crecimiento importante a comparación del 2017. Países como Perú y Australia no han tenido muchos cambios en los dos últimos años.

Tabla 3. Libertad económica de los países del TPP2

AÑO/PAÍS	México	Perú	Australia	Canadá	Japón	Malasia
2017	63,6	68,9	81	78,5	69,6	73,8
2018	64,8	68,7	80,9	77,7	72,3	74,5

Fuente: The heritage fundation

6. Discusión

Ecuador en su intento de crecimiento económico, está en la búsqueda de nuevos socios comerciales, de los cuales el TPP2 podría ser una opción. Si formara parte de este acuerdo los primeros temas a tratar serían la eliminación y reducción de aranceles. Donde sectores como el automotriz se beneficiarían, porque sus productos en la actualidad tienen los más altos impuestos ad valorem. Pese a que el gobierno ya no pueda recaudar dinero con esos impuestos, el país podría beneficiarse con la inversión extranjera. Asimismo, se debe cumplir normas que protejan al inversionista, la más problemática es la ISDS, que permitiría al inversor demandar al país anfitrión mediante paneles de arbitraje internacional. Con la inestabilidad política que Ecuador tiene las probabilidades que un inversionista demande al estado es muy alta. Por otro lado, las normas laborales que exige el acuerdo transpacífico beneficiaria a los trabajadores, formando sindicatos, mejorando las condiciones del lugar de trabajo y prohibiendo el trabajo infantil. También se reforzaría las protecciones ambientales, esto daría paso a mayor control en la explotación de minerales y de petróleo.

Desde la perspectiva comercial, los países miembros del TPP tienen potencial. Los resultados de este estudio muestran como el 33.41% de las exportaciones sector florícola ecuatoriano, se dirigían a estos países. Además, internamente ningún país del acuerdo se especializa en producción de flores y plantas. En segundo lugar, está el cacao y sus derivados. Este producto compite con Perú, ya que exportó cacao en grano a Malasia a partir del 2012 hasta el 2018, recaudando un total 45.973 mil dólares. Otro hallazgo importante fue Malasia, un mercado conocido para el cacao ecuatoriano, durante el periodo 2009-2018 se exportó 429.698 miles de dólares, 10 veces lo exportado por Perú y en el último año a un precio de $2,201.38 la tonelada. Claramente Ecuador tiene una ventaja competitiva por tener un precio más bajo que la competencia. Junto con los derivados el sector cacaotero está bien posicionado dentro del TPP ya que exporta a todos los países

miembros. Otro de los sectores con potencial es el de pesca y sus derivados, donde los preparados de sardinas y atún son consumidos por México y Perú que durante el periodo antes mencionado importaron 338.561 miles de dólares. Existe un caso especial con la Harina de pescado, Perú compite con este producto y exporta a Australia, Japón y Malasia. Mientras tanto Ecuador exporta a Australia y Japón. Es fundamental observar que la diferencia entre los dos países radica en el precio, el precio de la harina de pescado peruana es de $1,542.34 por tonelada mientras que la ecuatoriana es de $1,252.45 la tonelada. Esta información evidencia que Ecuador tiene una ventaja competitiva sobre Perú por la diferencia de precios.

Si Ecuador formara parte de la TPP2, podría competir con Perú quitándole parte del mercado y aumentando las exportaciones ecuatorianas. Países como México, Perú, Malasia y Australia tienen un crecimiento económico real mayor al 1%, esto se traduciría en más importaciones, beneficiando al país. En el caso de Japón que tiene un crecimiento menor al 1% lo recompensa por la cantidad de habitantes económicamente activos.

Tal como señalo David Ricardo en su teoría de ventajas comparativas, la división del trabajo y la asignación de capital a nivel internacional, cada país produce aquello cuyo costo de producción sea menor versus otro en el mismo bien y servicio, así podrán intercambiar los productos, es decir comercializar y a la vez tener réditos. Al comparar las exportaciones del TPP y Ecuador se puede observar las tendencias de cada miembro, Australia se especializa en cárnicos y vino, Canadá lidera exportaciones de hulla bituminosa y químicos farmacéuticos, Japón es bien conocido por su sector automotriz y tecnológico, Malasia a pesar de no tener subsidios al gas natural, aún lo exporta en grandes cantidades, México y Perú están compitiendo por el mercado de minerales como el cobre, plomo y cinc. Por otro lado, Ecuador en el año 2018 tuvo ventaja competitiva sobre Perú en ciertos como. Si el país formara parte del TPP se debería asignar más capital a los sectores de: flores, pescado y cacao.

Sin embargo. Al igual que otros países de la región Latinoamérica, un TLC podría no ser tan productivo, como es el caso de México y el TLCAN con la migración. Pueden existir dos panoramas para el país: Ecuador podría llamar la atención de la inversión internacional aumentando su flujo comercial, o bien las empresas ecuatorianas viendo la facilidad que brinda un tratado con el acuerdo transpacífico se mudarían a países como Perú donde los costos son menores. También, al igual que Chile y su TLC con Estados Unidos, el Ecuador podría permanecer en un estado permanente de déficit comercial con los países del TPP2.

Para evitar panoramas cono los antes mencionados, sería necesario que Ecuador mejorara sus políticas comerciales. En el caso de países desarrollados como Japón sería conveniente mantener mecanismos de defensa arancelaria con el fin de proteger la economía ecuatoriana al igual como se hizo con la Unión Europea. Esto indica que para el desarrollo del país es necesario mantener una postura parcialmente proteccionista donde se regule el intercambio de bienes y servicios y se vele por las necesidades del Ecuador. Esto contradice la idea de Adam Smith de libertad económica, donde enfatiza que no deberían de existir barreras en el comercio internacional. Sin embargo, investigaciones anteriores difirieren con Smith alegando que la región latinoamericana no está preparada para el libre mercado. Quiñonez (2018) señaló como los tratados de libre comercio perjudican a los países menos desarrollados a largo plazo. La asimetría comercial que existe entre los países ricos y los países en vías de desarrollo obliga a las regiones menos favorecidas a protegerse.

7. Conclusiones

Al día de hoy existe una estabilidad política en gran parte de los países miembros del TPP2. Hay excepciones como México, donde el nuevo presidente Andrés López Obrador ha dado un aura de incertidumbre al gobierno mexicano por sus ideales de extrema izquierda. Además, en el mes de octubre se presentaron en Ecuador los

acontecimientos del paro nacional. Algunos implicados en el hecho han sido asilados en la embajada mexicana, provocando un roce con las autoridades ecuatorianas (El Comercio, 2019). El resto de países mantienen una posición estable. Australia y Japón tienen una orientación de centro derecha, por otra parte, Malasia y Perú tienen un enfoque de centro-izquierda. Mientras que Canadá maneja una orientación mixta.

Algunos de los países del TPP2 han mantenido una posición de libre mercado. Países como Japón, Australia y Canadá hacen llamados para rechazar el proteccionismo. En segundo plano, países como Canadá y México están renegociando el TLCAN en consecuencia a la posición proteccionista que Estados Unidos tomó. Por otro lado, Malasia y Perú aunque están abiertos a establecer negociaciones y tratados de libre comercio, han mantenido una política comercial proteccionista para el resto de países. Tomando esto en cuenta, Ecuador tendría una oportunidad de formar parte del acuerdo transpacífico y a su vez, se podría negociar una reducción gradual de aranceles al igual como se hizo con la UE.

Por el corto periodo de tiempo que tiene el TPP2 no se puede realizar una comparativa de los cambios que los países miembros del acuerdo tuvieron en sus exportaciones. No obstante, países como Canadá, México y Malasia tienen una apertura comercial mayor al 50%, el último de los tres destaca por tener una apertura del 132%. Esto es muy conveniente para Ecuador que está en la búsqueda de nuevos socios comerciales. El país tiene sectores que destacan en las exportaciones hacia los miembros del TPP2. El sector cacaotero es el que más destaca dentro del acuerdo transpacífico, Canadá, Malasia y México son los principales países a los que se exporta, siendo el producto estrella el cacao en grano. En Canadá, el sector florícola es el que más se distingue, el sector bananero tiene mayor probabilidad de aumentar las exportaciones hacia Japón y el sector del balanceado para animales fue el producto no petrolero que más importó Perú. Teniendo en cuenta la apertura comercial que tienen estos países, existe una

gran oportunidad para que estos sectores tengan mayor desarrollo si el Ecuador perteneciera al Acuerdo Transpacífico.

Por otro lado, las importaciones ecuatorianas a los países miembros del TPP2 han sido variadas. El sector automotriz representa gran parte de las importaciones que se realizan a Japón y México. Este último, por formar parte de ALADI tiene una reducción de arancel regional, para el 2018 los aranceles que tenían los productos mexicanos estaban entre el 0% y el 36.80%, mientras que Japón llegaba a un máximo de 40%. La recaudación que se hizo de estos dos países suma 116 millones de dólares. Otros países como Australia tienen un arancel en sus productos más importados entre el 0% y 15%. Canadá y Malasia tienen un máximo del 30% de aranceles en sus productos más importados. Países como Perú son un caso especial, por ser parte de la Comunidad Andina tiene arancel cero.

La situación económica de los países del TPP2 se mantiene estable. En el año 2018 todos presentan una tasa del crecimiento del PIB positivo. Siendo Malasia y Perú los que más destacan, teniendo el 4.72% y 3.98% de crecimiento. Por otro lado, la balanza comercial muestra como Japón que mantiene la tasa de crecimiento del PIB más baja, mantiene un saldo positivo al igual que Malasia. Financieramente, el rendimiento del TPP2 es irregular. Malasia es una buena opción para invertir, ya que presenta la tasa de interés real más alta en el año 2018 con un 4,01% convirtiéndola en la más rentable, al igual que Australia y México. Además, Japón y Canadá son países acreedores en la posición de inversión internacional, ya que manejan bastantes activos extranjeros. Sin embargo el resto de países son deudores, esto podría complicar futuras financiaciones. Según el rating Fitch de riesgo país, Australia y Canadá tienen AAA convirtiéndolos en los países del TPP2 más seguros para hacer negociaciones.

En conclusión, Ecuador tiene una gran oportunidad de crecimiento comercial. Malasia con su economía creciente, puede ser un país potencial para el desarrollo del cacao ecuatoriano y otros productos. Por otra parte, Japón con su población ya es un mercado con

muchas oportunidades y aunque no tenga un gran crecimiento en su PIB la calificación de riesgo país es confiable para establecer relaciones comerciales seguras al igual que Canadá y Australia. Para finalizar, los países latinoamericanos siempre han mantenido buenas relaciones comerciales, esto aumentaría en caso de México, ya que la reducción de aranceles por el tratado comercial aumentaría el comercio con ese país.

8. Recomendaciones

Para poder seguir aprendiendo de los cambios volátiles en el comercio de los países miembros del TPP, se recomienda ampliar la investigación sobre la aplicación de aranceles dentro de un contexto cualitativo, para conocer más detalles que pueden influir en el equilibrio comercial del Ecuador, así como también incluir otros temas que puedan dar mayor contexto a lo acontecido tanto en Ecuador como en la TPP2 durante el periodo 2009-2018.

A continuación se detallan las siguientes recomendaciones específicas:

- Se recomienda describir detalladamente las políticas de comercio y de inversión de los países miembros del TPP2 durante los últimos 5 años.
- Determinar otros factores que hayan influenciado en la economía de los países miembros en el periodo 2009-2018.
- Definir/ Explicar los efectos de la caída del precio del petróleo en los países del TPP y como perjudico esto al Ecuador.
- Analizar de forma cuantitativa el mercado de manufacturas de los países miembros del TPP y el impacto que estos productos lleguen al país con aranceles reducidos.
- Hacer un estudio cuantitativo de los beneficios que sería el cambio en los aranceles de productos como los automotrices en la familia ecuatoriana.

9. Referencias

Acosta, W. P. (2005). Modelo Ecuatoriano de Equilibrio General Aplicado. *Cuestiones Económicas,* Volumen I, Pag. 5-46.

Acosta, A., Falconí, F. Jácome, H., & Ramírez, R. (2006). *El rostro oculto del TLC.* Quito: Abya Yala

Acosta, A. (2006). *Breve historia económica del Ecuador.* Quito: Corporación editora nacional.

ALADI. (11 de diciembre de 2018). *¿Qué es la ALADI?* Obtenido de http://www2.aladi.org/nsfaladi/preguntasfrecuentes.nsf/041375533fe033d7032574a3005a4dfd/fe139cfd067aec28032574be0043f17e?OpenDocument

ALADI. (30 de enero de 2019). *AR.PAR Nº 4*. Obtenido de http://www2.aladi.org/nsfaladi/textacdos.nsf/0f226c9002f6aebf03257491004226fe/a29fe9639410d6bf03256825006b8fa8?OpenDocument

Alarco, G. (2017). Tratados de libre comercio, crecimiento y producto potencial en Chile, México y Perú. *EconomiaUNAM*, 24-46.

Alba, C. (2003). *México después del TLCAN. El impacto económico y sus consecuencias políticas y sociales.* Foro internacional 171, 141, 191.

Alor, O. (1 de diciembre de 2017). *Red cultural del banco de la República de Colombia*. Obtenido de http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-246/la-independencia-del-ecuador

Alvarez, & Lizana. (1995). Exportaciones de diferentes productos. *Economía y política*, 15 - 20.

Alvear Giler, A. (2017). Economía *y Finanzas Internacionales*. Obtenido de http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/12-teoria-clasica/214-inicios-del-comercio-internacional

Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Codigo organico de la produccion, comercio e inversiones copci.* Quito: LEXISFINDER.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Código orgánico de la producción, comercio e inversiones.* Quito: Aduana del Ecuador.

Aviles, E. (2018). *La economía en América del Sur.* Buenos Aires: Editorial J. R. L.

Alvarado, A. (2018). Análisis exploratorio de la apertura comercial del ecuador frente a perú y colombia. *Revista economía y política universidad de Cuenca*, 9-23.

Ayala, E. (2008). *Resumen de historia.* Quito: Corporación editora nacional.

Banco Mundial (01 de noviembre de 2019). *Crecimiento del PIB.* Obtenido de https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG

Basaldua, R. X. (1988). *Introducción al derecho aduanero.* Madrid: Abeledo-Perrot.

Brieguer, P. (2017, mayo 19). *El gobierno de Ecuador pone fin a 16 tratados bilaterales de inversión*. Obtenido de https://www.nodal.am/2017/05/gobierno-ecuador-pone-fin-16-tratados-bilaterales-inversion/

Caurin, J. (26 de septiembre de 2016). Obtenido de Definición de Balanza de pagos: https://www.economiasimple.net/glosario/balanza-de-pagos

La Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones (CAITISA). (2017). *Auditoría integral ciudadana de los tratados de protección recíproca de inversiones y del sistema de arbitraje en materia de inversiones de Ecuador.* Quito: IAEN.

Chatzky, J. M. (04 de enero de 2019). *Council on Foreign Relations*. Obtenido de https://www.cfr.org/backgrounder/what-trans-pacific-partnership-tpp

CORPEI. (15 de noviembre de 2018). *Exportación para el desarrollo*. Obtenido de https://corpei.org/2018/11/15/ecuador-apunta-a-un-acuerdo-comercial-con-estados-unidos/

Datosmacro. (01 de noviembre de 2019). *Australia: Economia y demografia*. Obtenido de https://datosmacro.expansion.com/paises/australia

Datosmacro. (01 de noviembre de 2019). *Canadá: Economía y demografía*. Obtenido de https://datosmacro.expansion.com/paises/canada

Datosmacro. (01 de noviembre de 2019). *Japón: Economía y demografía*. Obtenido de https://datosmacro.expansion.com/paises/japon

datosmacro. (01 de noviembre de 2019). *Malasia: Economía y demografía*. Obtenido de https://datosmacro.expansion.com/paises/malasia

Datosmacro. (01 de noviembre de 2019). *Perú: Economía y demografía*. Obtenido de https://datosmacro.expansion.com/paises/peru

El Comercio . (23 de junio de 2019). *¿A qué se debe la caída de la producción minera?* Obtenido de https://elcomercio.pe/economia/peru/debe-caida-produccion-minera-conflictos-sociales-trabas-burocraticas-megaproyectos-ecpm-noticia-648236-noticia/

El Comercio. (26 de abril de 2017). *En Ecuador los tributos en los vehículos pesan hasta 49% del precio* . Obtenido de https://www.elcomercio.com/actualidad/tributos-vehiculos-precio-economia-ventas.html

El Comercio. (16 de octubre de 2019). *Ciudadanos en plantón frente a la Embajada de México piden que no se brinde asilo a asambleístas correístas. Obtenido de* https://www.elcomercio.com/actualidad/protesta-embajada-mexico-ecuador-asambleistas.html

El Expreso. (06 de julio de 2019). *La Alianza del Pacífico dio la bienvenida a Ecuador como candidato a miembro asociado*. Obtenido de:

https://www.expreso.ec/economia/alianza-pacifico-bienvenida-ecuador-acuerdo-AC2958471

Estrades, C. (12 de mayo de 2009). *Crisis económica y "nuevo proteccionismo": Uruguay y el MERCOSUR*. Obtenido de http://www.redsudamericana.org/crisis-econ%C3%B3mica-y-%E2%80%9Cnuevo-proteccionismo%E2%80%9D-uruguay-y-el-mercosur

Falconí , F. (2014). Al sur de las decisiones. Quito: *El Conejo*.

Fergusson, M. A. (2017). The North American Free Trade Agreement. *Cornell University ILR School*, 19.

Fontdeglòria, X. (18 de Agosto de 2016). *Las exportaciones de Japón caen un 14%, su mayor ritmo desde 2009*. Obtenido de https://elpais.com/economia/2016/08/18/actualidad/1471521052_413008.html

Galarza, J. (14 de junio de 2017). B*oletín 146: el desarrollo industrial del Ecuador*. Obtenido de http://colegiodeeconomistas.org.ec/noticias/boletin-146-el-desarrollo-industrial-del-ecuador/

Gonzáles, A. (2007, abril 22). *Los tratados de libre comercio impulsados por Estados Unidos en América Latina y la profundización del subdesarrollo.*Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422007000100002

González, T. (2019, enero 08). *Las exportaciones textiles de Perú crecen en 11,4 % hasta noviembre de 2018*. Retrieved from https://pe.fashionnetwork.com/news/Las-exportaciones-textiles-de-Peru-crecen-en-11-4-hasta-noviembre-de-2018,1053747.html#.XXZuBShKiUl

Guzmán, A. A. (2018). ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA APERTURA COMERCIAL DEL ECUADOR FRENTE A PERÚ Y COLOMBIA. *Economia y Politica Universidad de Cuenca*, 9-23.

Guzmán, A. A. (2018). ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA APERTURA COMERCIAL DEL ECUADOR FRENTE A PERÚ Y COLOMBIA. *Economia y Politica Universidad de Cuenca*, 9-23.

Heritage Fundation (30 de enero de 2019). *2018 INDEX OF ECONOMIC FREEDOM* Obtenido de http://www.iberglobal.com/files/2018/heritage_2018.pdf

Hanson, G. (2003). *What Has Happened to Wages in Mexico since NAFTA?* Obtenido de NBER Working Paper 9563: https://doi.org/10.3386/9563

Kiziryan, M. (18 de febrero de 2019). *Importación*. Obtenido de: https://economipedia.com/definiciones/importacion.html

Kiziryan, M. (18 de febrero de 2019). Obtenido de Importación: https://economipedia.com/definiciones/importacion.html

Lewis, M. K. (2011). THE TRANS-PACIFIC PARTNERSHIP: NEW PARADIGM OR WOLF IN SHEEP'S CLOTHING? *Boston College International and Comparative Law Review*, 27-52.

Lozano, M. (2016, enero 08). *¿Qué son los tratados de libre comercio?* Retrieved from https://www.utel.edu.mx/blog/menu-profesional/facultad-de-economia-y-administracion/que-son-los-tratados-de-libre-comercio/

MacMap (01 de noviembre de 2019). La incorporación del cacao ecuatoriano. *Revista Ecuatoriana de Historia*, obtenido de https://www.macmap.org/en//query/results?reporter=036&partner=218&product=081010&level=6

Maiguashca, J. (2012). La incorporación del cacao ecuatoriano. *Revista Ecuatoriana de Historia*, 67-95.

Ministerio de comercio Exterior del Ecuador. (2018, abril 22). *Comercio Exterior*. Retrieved from https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/Estados-Unidos1.pdf

Ministerio de comercio exterior e inversiones. (14 de marzo de 2018). *Ecuador aumenta sus exportaciones al mundo.* Obtenido de https://www.comercioexterior.gob.ec/ecuador-aumenta-sus-exportaciones-al-mundo/

Ministerio de Comercio Exterior e Inverciones. (22 de abril de 2018). *COMEX APRUEBA REDUCCIÓN EN SALVAGUARDIA DEL 45% AL 40%*. Obtenido de https://www.comercioexterior.gob.ec/comex-aprueba-reduccion-en-salvaguardia-del-45-al-40/

Ministerio de comercio exterior de Ecuador. (18 de mayo de 2015). *PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2014-2017*. Obtenido de https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Plan-Estrategico-Institucional-2014-2017-4.compressed.pdf

Ministerio de relaciones exteriores de Chile. (14 de febrero de 2013). *SICE*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/ctyindex/CHL/DIRECON20124_s.pdf

Molina, D. (20 de marzo de 2019). *Se prevé caída del 30 % en ensamblaje de autos*. Obtenido de https://www.expreso.ec/economia/automoviles-empresas-industrias-economia-vehiculos-ecuador-YF2700357

Montes, J. (31 de enero de 2019). *Exportación*. Obtenido de: https://economipedia.com/definiciones/exportacion.html

Navarro, V. (16 de junio de 2015). *Las consecuencias negativas de los anteriores tratados de libre comercio*. Obtenido de: https://www.alainet.org/es/articulo/170448

OMC. (14 de Septiembre de 2018). *El sistema multilateral de comercio: pasado, presente y futuro*. Obtenido de https://www.aduana.gob.ec/organizacion-mundial-de-comercio-omc/

OMC. (7 de marzo de 2019). *Exámenes de la políticas comerciales Ecuador: Observaciones formuladas por el Presidente a modo de conclusión*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp483_crc_s.htm

Ordoñez, D. (2012). El comercio exterior ecuatoriano. *Visión Económica*, 20 - 25.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (04 de junio de 2019). *Situación Alimentaria Mundial.* Obtenido de http://www.fao.org/worldfoodsituation/csdb/es/

Organización Mundial de Comercio. (2011). *Causas y efectos de los ACP: Se trata sólo de preferencias?* Informe sobre el comercio mundial. pag 95.

Ouliaris, S. (2011). ¿Qué son los modelos económicos? *Revista trimestral del FMI*, 46-47.

Olvera, S. G. (2019, junio 12). *Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011)*. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000100004

ProEcuador. (18 de septiembre de 2018). *Ficha comercial Ecuador-Estados Unidos*. Obtenido de https://www.proecuador.gob.ec/ficha-tecnica-de-estados-unidos/

Pereyra, D. M. (2015). Liberalismo vs Proteccionismo: Un debate desde la teoría del comercio internacional. *RiHumSo*, 65-88.

Quiñonez, P. (09 de abril de 2018). *¿Qué representaría para Ecuador la firma de un TLC con Estados Unidos?*. Obtenido de https://www.celag.org/que-representaria-para-ecuador-la-firma-de-un-tlc-con-estados-unidos/

Rivadeneira, A. S. (2006, septiembre 18). *El tratado de libre comercio (TLC) y el diseño de un modelo de desarrollo con equidad en el ecuador*. Retrieved from http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/52/1/CD-IAEN-0056.pdf

Ricardo, D. (1817). *Principios de Economía política y tributación.* Kitchener, Ontario: Batoche Books.

Sánchez Galan , J. (2017). *Ventaja comparativa*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/ventaja-comparativa.html

Santacruz, J. (08 de febrero de 2016). *Japón se hunde en la 'tormenta perfecta': estancamiento, burbuja y deuda*. Obtenido de https://www.libremercado.com/2016-02-08/japon-se-hunde-en-la-tormenta-perfecta-estancamiento-burbuja-y-deuda-1276566903/

Santander. (01 de julio de 2019). Obtenido de https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/mexico/politica-y-economia

ShareAamerica. (7 de marzo de 2019). *Los agricultores de Estados Unidos alimentan al mundo*. Obtenido de https://share.america.gov/es/los-agricultores-de-estados-unidos-alimentan-al-mundo/

Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones.* Londres: Universidad de Glasgow.

Steen, M. V. (marzo de 2017). *Acuerdo comercial Ecuador-Unión Europea.* Obtenido de European Union external action: https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/cartilla_acuerdo_comercial_ue-ecuador_0.pdf

Secretaría General de la Comunidad Andina. (2015). *Analisis del tratado de libre comercio chile - estados unidos.* Santiago. http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201164163329libro_tlceeuu.pdf

Santiso, J. (2006). ¿Realismo mágico? China e India en América Latina y África. *Economía exterior*, 59-69.

Schaelicke, I. (2019, agosto 12). *La agricultura es sólo una pequeña parte de la economía de Estados Unidos, y eso es algo bueno*. Retrieved from https://www.mises.org.es/2019/08/la-agricultura-es-solo-una-pequena-parte-de-la-economia-de-estados-unidos-y-eso-es-algo-bueno/

SICE. (2019, septiembre 01). *Ecuador - Estados Unidos: Antecedentes y negociaciones*. Retrieved from http://www.sice.oas.org/TPD/AND_USA/ECU_USA_s.ASP

SICE. (13 de mayo de 2019). *Sistema de Informacion sobre el Comercio Exterior*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP

Sice. (Noviembre de 01 de 2019). *Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP)) - Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Viet Nam*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP

Sistema económico Latinoamericano y del caribe. (2016, Noviembre 30). *Definiendo las asimetrías en América latina y el caribe.* Retrieved from http://www.sela.org/media/2463949/definiendo-las-asimetrias-en-alc.pdf

sistema de informacion sobre comercio exterior. (01 de septiembre de 2019). *Informacion sobre Ecuador*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/ctyindex/ECU/ECUagreements_s.asp

Smink, V. (2010, agosto 03). *Mercosur: ¿un bloque estancado?* Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/08/100802_2310_mercosur_peligro_muerte_lav

Sevilla, A. (18 de diciembre de 2018). *Arancel*. Obtenido de: https://economipedia.com/definiciones/arancel.html

Sevilla, A. (04 de octubre de 2018). *Producto interior bruto*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/producto-interior-bruto-pib.html

Solano, D. (11 de diciembre de 2018). *Los Tratados de Libre Comercio: Aspectos positivos y negativos.* Obtenido de http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-

internacional/13-teoria-neoclasica/226-los-tratados-de-libre-comercio-aspectos-positivos-y-negativos

Suruhanjaya Tenaga. (15 de julio de 2019). *Gas Prices and Tariffs*. Obtenido de https://www.st.gov.my/en/web/consumer/details/2/10

Trademap. (07 de 08 de 2019). Bilateral trade between Ecuador and United States of America Product: TOTAL All products. Obtenido de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c218%7c%7c842%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c

Trademap. (10 de septiembre de 2019). *List of products exported by Ecuador*. Obtenido de https://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=1%7c218%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1

Trademap. (2019, septiembre 09). *Bilateral trade between Peru and United States of America Product: TOTAL All products*. Retrieved from https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c604%7c%7c842%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1

Tres, J. (20 de septiembre de 2016). Cinco razones por las que los acuerdos comerciales son importantes para América Latina. *IDB Improving lives*. Obtenido de https://blogs.iadb.org/integracion-comercio/es/cinco-razones-por-las-que-los-acuerdos-comerciales-son-importantes-para-america-latina-y-el-caribe/

United States Department of Agriculture. (21 de diciembre de 2018). *USDA*. Obtenido de https://www.ers.usda.gov/agricultural-act-of-2014-highlights-and-implications/

Universidad autònoma de Zacatecas. (31 de enero de 2015). *ESTUDIO MULTIDIMENSIONAL DEL ACEITE DE AGUACATE (HUESO Y PIEL) PARA LOS MERCADOS DE ALTO VALOR DE LOS PAÍSES ORIENTALES.* Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/347604/2_Aceite_de_Aguacate__Detallado_-.pdf

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (12 de febrero de 2018). *Ecuador firma acuerdo comercial con la Unión Europea.* Obtenido de https://www.vicepresidencia.gob.ec/ecuador-firma-acuerdo-comercial-con-la-union-europea/

Villareal, M., & Fergusson , I. (2017). *The North Amercan Free Trade Agreement.* Washington D. C.: Congressional Research Service .

Wagner, J. C. (2002). El TLC y las pérdidas de mercado de Brasil en los Estados Unidos, 1992-2001. *Revista de la cepal*, 167-182.

Wahren, P. (17 de febrero de 2018). *Libre cambio Vs Proteccionismo. El doble estándar de los países desarrollados*. Obtenido de https://www.celag.org/libre-cambio-vs-proteccionismo-doble-estandar-los-paises-desarrollados/